



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE TABASCO)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco siendo las 12:00 horas del 22 de marzo de 2022, en la Sala de Juntas, 1er. Piso, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECyTE), ubicado en: Calle Rio Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco, se reunió el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Estudio Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECYTE), conformado por el **L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal**, Presidente del Comité, representado en este acto por el **L.C.P. Juan Guzmán Pérez**, según Memorándum No. CECYTE/DF/0127/2022 de fecha 16 de marzo de 2022; la **Lic. Sandra Luz Guzmán Guzmán**, Secretario Técnico; el **L.C.P. Armando Brown Ruiz**, Primer Vocal, representado en este acto por el **Lic. Luis Enrique Álvarez Ruíz**, según Memorándum CECYTE/DP/056/2022 de fecha 18 de marzo de 2022; el **L.A. José Arturo Sánchez Aguilar**, Segundo Vocal; el **Lic. Juan Pablo Téllez Márquez**, Representante de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, Tercer Vocal, representado en este acto por la **L.C.P. Eneyda Hernández Méndez**, según Oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/013/2022 de fecha 17 de marzo de 2022; **Lic. María del Carmen Sánchez Frías**, Representante de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, Cuarto Vocal, representada en este acto por el **Lic. Jesús Magaña Hernández**, según Oficio No. CGAJ/UATI/031/2022, de fecha 22 de marzo de 2022; la **L.C.P. Ana Matilde Graniel Murillo**, Asesor del Comité de Adquisiciones y Titular del Órgano Interno de Control, representada en este acto por la **Lic. Lilia Concepción Pérez Peralta**, según memorándum No. CECYTE/DG/OIC/013/2022 de fecha 16 de marzo de 2022; **Lic. Francisco Javier Aguirre Morales**, Asesor del Comité de Adquisiciones y Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos; el **C.P. Ernesto Ceferino Castillo**, del Área Requiriente; y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **LA-927023929-E3-2022**, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), Artículos 45 y 46 del Reglamento de la misma Ley (en adelante Reglamento), así como del numeral III Formas y términos que rigen los diversos actos del procedimiento de la Licitación Pública.

Se hace constar que se invitó a la Secretaria de la Función Pública con numero de oficio CECYTE/DF/0107/2022, sin embargo, no envió representante alguno.

Este acto es presidido por el **L.C.P. Juan Guzmán Pérez** en representación del **L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal**, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CECYTE, quien al inicio de ésta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

interés en participar en esta Licitación de forma presencial, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se recibieron en tiempo y forma, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El representante del Presidente, es asistido por el Titular del Departamento de Recursos Humanos del CECyTE como área requirente, para los efectos de responder las dudas de **carácter técnico**, así como el Representante del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, como Área Contratante, el cual responderá las dudas de **carácter administrativo** y el Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos el cual responderá las preguntas de **carácter legal**, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El representante del Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, en el domicilio de la convocante, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	No. de PREGUNTAS
1	Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.	6
2	Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte	63
3	Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	44
4	MetLife México, S.A. de C.V.	39
5	Seguros El Potosí S.A.	6
6	MAPFRE MÉXICO S. A.	61
7	General de Seguros S.A.B.	9
8	Axa Seguros, S.A. de C.V.	12
9	Insignia Life S. A. de C. V.	17
10	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	35

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE TABASCO)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



ASUNTO 1.- ACLARACIONES DE PARTE DE LA CONVOCANTE:

Primer Punto Aclaratorio: En caso de no existir consentimiento firmado, ni designación de beneficiario de ninguna Aseguradora, prevalecerá la designación de beneficiario emitida por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET).

Segundo Punto Aclaratorio: La Convocante solicita a las Aseguradoras participantes que, al presentar sus propuestas técnicas, deberán entregar un **escrito bajo protesta de decir verdad**, debidamente firmado y con sello de la empresa, en donde designen un agente de seguros para ofrecer el servicio, de acuerdo a lo siguiente:

- 1.- Que sea un Agente de Seguros autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
- 2.- Que cuente con domicilio en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, lo cual deberá acreditar con un comprobante de domicilio y su constancia de situación fiscal con domicilio en Villahermosa, Tabasco, y además que su atención sea presencial.
- 3.- Que cuenten con recursos materiales, humanos y financieros suficientes para atender las necesidades de la Convocante.
- 4.- Enlistar los nombres, domicilios y teléfonos de contacto de las personas que ofrecerán el servicio de atención de Lunes a Domingo las 24 horas (anexar lista).

Tercer Punto Aclaratorio: Para la presente Licitación se solicita entregar sus propuestas sin perforaciones, sin grapas y en tamaño carta, lo anterior en conformidad con la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.

Cuarto Punto Aclaratorio: En relación al Anexo No. 2

DICE	DEBE DECIR
“En los términos de lo previsto en el artículo 28 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 35 del Reglamento, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada es de nacionalidad mexicana y que soy proveedor de los rubros solicitados por la Convocante y que la totalidad de los bienes que oferto y entregaré, son producidos en México y tendrán un grado	“En los términos de lo previsto en el artículo 28 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 35 del Reglamento, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada es de nacionalidad mexicana y que soy proveedor de los rubros solicitados por la Convocante.”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



de contenido nacional de cuando menos el sesenta y cinco por ciento."

Quinto Punto Aclaratorio: Se elimina el Anexo No. 12.

Sexto Punto Aclaratorio: En relación al numeral VI inciso j) Documentos de estar al corriente en obligaciones fiscales, deberán presentar documento expedido por el INFONAVIT en el que conste la opinión misma que podrá ser: a) Sin adeudo o con garantía; b) Con adeudo; c) Con adeudo, pero con convenio celebrado; d) Sin antecedente, o en caso de no estar obligado presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde señale los motivos. **(Deberán presentar documento vigente en su propuesta).**

ASUNTO 2.- Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

1.- PREGUNTAS EFECTUADAS POR EL LICITANTE ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.:

a) De carácter administrativo

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. General. Se solicita amablemente a la convocante con la finalidad de evitar errores en la transcripción de los anexos y documentación de la licitación en referencia, agradecemos nos puedan proporcionar las bases y el documento resultante de la junta de aclaraciones en formato Word mediante compranet o al correo electrónico egarcia@apvida.mx. Favor de pronunciarse al respecto	Se entregarán los archivos solicitados durante la presente junta de aclaraciones.

b) De carácter Técnico

PREGUNTAS	RESPUESTAS
2. Colectividad asegurable. Se solicita amablemente a la convocante se sirva de proporcionar listado de asegurados con los datos mínimos como: fecha de	Se entregarán los archivos solicitados durante la presente junta de aclaraciones, indicando los siguientes datos: Nombre completo, fecha de nacimiento, sexo y sueldo.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE TABASCO)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-E3-2022E

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

<p>nacimiento o RFC y sexo, salario base vigente. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	
<p>3. Colectividad asegurable: Asegurados expuestos. Se solicita amablemente a la convocante se sirva de comunicar el número de asegurados expuestos de las últimas 5 vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Se entregarán los archivos solicitados, durante la presente junta de aclaraciones. De la última póliza.</p>
<p>4. Condiciones especiales. Se solicita amablemente a la convocante se sirva de indicar si existe límite de edad para ingreso a la colectividad. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Sin límite de edad.</p>
<p>5. Siniestralidad. Se solicita amablemente a la convocante se sirva de proporcionar siniestralidad de las últimas 5 vigencias en formato Excel, incluyendo número de siniestro, causa, cobertura afectada, fecha de ocurrido, fecha de pagado, monto pagado y estatus. Así mismo, favor de indicar el período (desde DD/MM/AAAA hasta DD/MM/AAAA) que cubre cada una de las vigencias reportadas y si ha existido variación en el nivel de cobertura. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Se proporcionará siniestralidad general, en formato PDF, en la presente junta de aclaraciones.</p>
<p>6. Forma de administración. Se solicita amablemente a la convocante se sirva de indicar la forma de administración requerida para el servicio a contratar. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Autoadministrada.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



**2.- PREGUNTAS EFECTUADAS POR EL LICITANTE SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO BANORTE:**

a) De Carácter Administrativo

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LAS BASES Y JUNTAS DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD U OTRO FORMATO EDITABLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Se entregará en la presente junta de aclaraciones.</p>
<p>DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS RESOLUCIONES CUARTA, QUINTA Y DÉCIMA TERCERA DE LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 140 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CON FECHA 19 DE JULIO DE 2012, ACTUALMENTE ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 4 DE ABRIL DE 2013 Y QUE ENTRO EN VIGOR EL PASADO 4 DE ABRIL DE 2015, LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE CUALQUIER TIPO, DEBEMOS INTEGRAR UN EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATANTE PREVISTA EN DICHA RESOLUCIÓN, POR LO QUE AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA INFORMACIÓN RESPECTIVA SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCESO DE</p>	<p>Se acepta.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

<p>CONTRATACIÓN PÚBLICA, A LA CONCLUSIÓN DEL ACTO DE FALLO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	
<p>EN CONTINUACIÓN A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR, ASIMISMO, Y PARA EL SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA RESOLUCIÓN DÉCIMA TERCERA YA MENCIONADA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MANTENER A DISPOSICIÓN DE LA LICITANTE ADJUDICADA EL EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN DE CADA UNO DE SUS TRABAJADORES CON LOS DATOS Y LA COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN, SOLO EN EL CASO EN QUE LE SEA REQUERIDO A ÉSTA POR EL AUDITOR, LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS Y/O POR LA SHCP PROPORCIONAR UNA COPIA DEL EXPEDIENTE EN EL TIEMPO SOLICITADO POR EL AUDITOR O POR LAS AUTORIDADES REQUERENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Se acepta.</p>
<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR, QUE PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR LAS PÓLIZAS CORRESPONDIENTES EN TIEMPO, LA CONVOCANTE ENTREGARÁ A LA(S) LICITANTE(S) ADJUDICADA(S), LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA REFERENTE A LA IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE (DOCUMENTO QUE ACREDITE LA FORMACIÓN DE LA ENTIDAD, RFC, PODER NOTARIAL O NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE QUE FIRME LOS CONTRATOS, IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE, COMPROBANTE DE DOMICILIO, FIRMA DEL FORMATO "IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE) SOLICITADA POR MI REPRESENTADA DE</p>	<p>Se acepta.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



<p>ACUERDO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	
<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR, QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA EN EL PRESENTE PROCESO DE INVITACIÓN, Y AL SER UNA PRÁCTICA PERMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, PODREMOS ASIGNAR PARA LA ATENCIÓN DE LA CUENTA, UN AGENTE DE SEGUROS AUTORIZADO POR DICHO ORGANISMO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>	<p>Se acepta y, en dado caso, la convocante también podrá solicitar la atención de un agente autorizado.</p>
<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL NO ASISTA A DIVERSOS ACTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN, SE PODRÁ PRESENTAR CUALQUIER OTRA PERSONA CON CARTA DE AUTORIZACIÓN FUERA DE LOS SOBRES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE Y DE LA PERSONA QUE ASISTA A EVENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>	<p>Apéguese a las bases.</p>
<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, NO SERÁ NECESARIO QUE LA ASEGURADORA ADJUDICADA PRESENTE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS QUE A LA LETRA DICE:</p> <p>"ARTÍCULO 15.- MIENTRAS LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES</p>	<p>No se acepta, apéguese a las bases.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

MUTUALISTAS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS, POR TANTO, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES A EXCEPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVARLES DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES”

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

ESTIMAMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, LA PROPUESTA ESCANEADA PODRÁ SER EN RESOLUCIÓN DISTINTA A 150 PPP, SIEMPRE Y CUANDO LOS ARCHIVOS QUE LA CONTENGAN SEAN LEGIBLES Y SE APRECIE SU CONTENIDO AL ABRIRLOS EN UN EQUIPO DE CÓMPUTO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

ESTIMAMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, LA PROPUESTA ESCANEADA PODRÁ ENTREGARSE EN DISCO COMPACTO O USB, ASÍ COMO QUE ESTE DISPOSITIVO DEBERÁ INTEGRARSE DENTRO DEL SOBRE ÚNICO CERRADO QUE CONTIENE NUESTRA PROPUESTA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA MI REPRESENTADA, TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, SUS ANEXOS Y EN LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARAN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO CORRESPONDIENTE, OFRECIDAS POR MI REPRESENTADA SIEMPRE Y CUANDO NO

No se acepta, apéguese a las bases.

Es correcta su apreciación.

Es correcta su apreciación

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-ES-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

<p>CONTRAVENTAN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	
<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO PRESENTE PROPUESTA CONJUNTA, BASTARÁ CON INCLUIR ESCRITO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DONDE MANIFIESTE QUE MI REPRESENTADA PRESENTA PROPUESTA INDIVIDUAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Apéguese a las bases.</p>
<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EL ANEXO NO. 6 DEBERÁ PRESENTARSE FUERA DEL SOBRE ÚNICO CERRADO QUE CONTIENE NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Apéguese a las bases</p>
<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE, LOS ANEXOS INCLUIDOS PODRÁN SER REPRODUCIDOS POR MI REPRESENTADA Y QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO RESPETAR EXACTAMENTE EL MISMO FORMATO SIEMPRE QUE EL ESCRITO REPRODUCIDO INCLUYA LA INFORMACIÓN COMPLETA SOLICITADA EN EL FORMATO ORIGINAL DE LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, SOLO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR LO SOLICITADO EN LOS SUB INCISOS 1 O 2, SEGÚN CORRESPONDA AL TIPO DE PERSONA MORAL O PERSONA</p>	<p>Apéguese a las bases.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



<p>FÍSICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	
<p>ESTIMAMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, TODA VEZ QUE EL SEGURO NO ES SUJETO DEL I.V.A. SE PODRÁ COLOCAR EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE, LA LEYENDA "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A.". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Se acepta</p>
<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR COPIAS FOTOSTÁTICAS DE CARTAS DE CANCELACIÓN DE FIANZAS O DE CARTAS DE RECOMENDACIÓN Y/O SATISFACCIÓN EMITIDAS A FAVOR DE MI REPRESENTADA, DIRIGIDAS A QUIEN CORRESPONDA Y/O CUALQUIER OTRA ENTIDAD O PERSONA, DE SERVICIOS PRESTADOS SIMILARES AL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS: 2019, 2020 Y 2021. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Apéguese a las bases.</p>
<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, SE CUMPLE EL REQUISITO PRESENTANDO UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL CUAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ESTAMOS SUJETOS AL CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, NORMAS DE REFERENCIA O NORMAS INTERNACIONALES REGULADAS POR LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN, SIN EMBARGO, SE DA</p>	<p>Apéguese a las bases.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y VIGENTE EN LA MATERIA DE SEGUROS Y DEMÁS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, SE CUMPLE EL REQUISITO PRESENTANDO UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL CUAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA NO CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

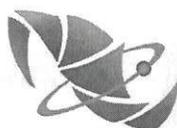
Apéguese a las bases.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, SE CUMPLE EL REQUISITO PRESENTANDO UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL CUAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME NO APLICA A MI REPRESENTADA POR NO ENCONTRARSE CLASIFICADA DENTRO DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EN FECHA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2009, EN RAZÓN DEL VOLUMEN DE VENTAS ANUALES Y EL NÚMERO DE SUS EMPLEADOS. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

Apéguese a las bases.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE TABASCO)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

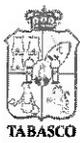
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, SE CUMPLE EL REQUISITO PRESENTANDO UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL CUAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, MI REPRESENTADA PRESENTA PROPUESTA INDIVIDUAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Apéguese a las bases.</p>
<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, SE CUMPLE EL REQUISITO PRESENTANDO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, DE LA ACTA CONSTITUTIVA Y DEL PODER NOTARIAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Apéguese a las bases.</p>
<p>ESTIMAMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EL ANEXO NO. 1 ESTA CONFORMADO POR LAS PÁGINAS 41 Y 43 DE LAS BASES DE LICITACIÓN QUE ESTÁN DISPONIBLES EN COMPRANET. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Lo correcto es página 42 y 43.</p>
<p>ESTIMAMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA LOS APARTADOS DENTRO DEL ANEXO NO. 11 PROPUESTA ECONÓMICA: VIGENCIA DE LOS PRECIOS, LUGAR DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, SE PODRÁ ANOTAR LA LEYENDA "ESTOY DE ACUERDO CON LO MANIFESTADO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES" FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Apéguese a las bases.</p>
<p>EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR SEA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, ESTIMAMOS DE LA CONVOCANTE SEA TAN AMABLE DE INDICAR QUE DEBEMOS</p>	<p>Vigencia de precios: Hasta la entrega final Lugar de entrega: Departamento de Recursos Humanos Condiciones de pago: Crédito 20 días</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



<p>ANOTAR EN DICHS APARTADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	
<p>ESTIMAMOS DE LA CONVOCANTE SEA TAN AMABLE DE CONFIRMAR QUE, EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO PODRÁ ENTREGAR LA CARTA COBERTURA Y LA PÓLIZA EN FORMA ELECTRÓNICA A LA DIRECCIÓN DE CORREO QUE SE PROPORCIONE EN EL PRESENTE ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, CONSIDERANDO EL ENTORNO DE PANDEMIA QUE SE VIVE POR LA ENFERMEDAD DE COVID-19. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Se deberá entregar de manera presencial la carta, cobertura y póliza.</p>
<p>ESTIMAMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, SE CUMPLE EL REQUISITO PRESENTANDO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA DE MI REPRESENTADA Y DE LA ULTIMA REFORMA CON LA QUE SE CUENTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>ESTIMAMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EL ANEXO NO. 23 MODELO DE CONTRATO ES INFORMATIVO, POR LO QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO INTEGRARLO COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Dicho anexo solo es enunciativo.</p>
<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LOS FOLIOS SON INDIVIDUALES, UNO PARA LA PROPUESTA TÉCNICA, OTRO PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA Y OTRO PARA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Los folios son generales incluyendo toda la documentación.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE TABASCO)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SE SOLICITA CONFIRMAR QUE, EL ANEXO NO. 26 ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y EL NO INCLUIRLO EN LA PROPUESTA NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE.**

Apéguese a las bases.

b) De Carácter Técnico

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>ESTIMAMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, SE CUMPLE EL REQUISITO TRASCRIBIENDO EL ANEXO NO. 1 EN PAPEL MEMBRETADO E INCLUYENDO, LAS PRECISIONES Y MODIFICACIONES QUE APLIQUEN Y QUE SE DERIVEN DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>BASES, ASEGURADOS, FAVOR DE PROPORCIONAR LA LISTA DE PERSONAL ASEGURABLE PARA DICHA PROPUESTA EN FORMATO EXCEL, DESGLOSANDO NOMBRE, RFC, FECHA DE NACIMIENTO, EDAD, OCUPACIÓN Y ESPECIFICANDO AL GRUPO O PARTIDA QUE PERTENECEN, ASÍ COMO SUS COBERTURAS Y BENEFICIOS ADICIONALES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Se proporcionará durante la presente junta de aclaraciones.</p>
<p>BASES, ASEGURADOS LE PEDIMOS A LA LICITANTE NOS INDIQUE SI EL SEGURO ES OBLIGATORIO PARA EL PERSONAL ELEGIBLE INDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Apéguese a las bases.</p>
<p>BASES, VIGENCIA: FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA PARA TODAS LAS PARTIDAS INICIARÁ A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2022 Y CONCLUIRÁ A LAS 12:00 DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-EE-2022

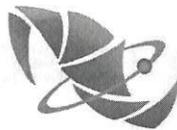
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

<p>BASES, COBERTURAS, DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, LAS COBERTURAS QUE SOLICITA PARA EL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO SON: COBERTURA POR FALLECIMIENTO CON REGLA DE SUMA ASEGURADA DE 40 MESES DE SUELDO. DOBLE PAGO DE LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO EN EL CASO DE MUERTE ACCIDENTAL, ES DECIR (40 MESES DE SUELDO. + 40 MESES DE SUELDO = 80 MESES DE SUELDO), COBERTURA POR INVALIDEZ TOTAL Y/O PERMANENTE CON REGLA DE SUMA ASEGURADA DE 40 MESES DE SUELDO, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>	<p>Apéguese a las bases.</p>
<p>BASES, ASEGURADOS. FAVOR DE RATIFICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN Y SÓLO SE CUBRIRÁ A PERSONAL ACTIVO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>BASES, COBERTURAS. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE REQUERIR SE CUBRA A PERSONAL EN LICENCIA MÉDICA CON O SIN GOCE DE SUELDO, AGRADECEREMOS CONFIRME QUE EL PAGO DE PRIMAS DE DICHO PERSONAL SERÁ A CARGO DE LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>	<p>A la presente fecha no hay personal con licencia médica</p>
<p>BASES, COBERTURAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LAS COBERTURAS DE INVALIDEZ TOTAL Y FALLECIMIENTO SON EXCLUYENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>No se acepta, apéguese a las bases</p>
<p>BASES, COBERTURAS, FAVOR DE CONFIRMAR QUE, PARA EL CASO DE LA INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE, LA FECHA DE SINIESTRO SERÁ LA</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE TABASCO)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

ESTABLECIDA EN EL DICTAMEN MÉDICO OTORGADA POR LA INSTITUCIÓN QUE DICTAMINE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	
BASES, COBERTURAS, FAVOR DE CONFIRMAR LA INSTITUCIÓN QUE DICTAMINARÁ LA INVALIDEZ TOTAL Y/O PERMANENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	El Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) y será inapelable.
BASES, COBERTURAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE, PARA LA INVALIDEZ, EN EL CASO DE EXISTIR CONTROVERSIA EN EL DICTAMEN EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN COMPETENTE, LA ASEGURADORA PODRÁ VALORAR LA PROCEDENCIA DE DICHO DICTAMEN MEDIANTE UN MÉDICO ESPECIALIZADO Y CERTIFICADO EN SALUD DEL TRABAJO CON EL HISTORIAL COMPLETO DE DICHA INVALIDEZ. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	El dictamen será emitido por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco y su dictamen será inapelable.
BASES, COBERTURAS, FAVOR DE INDICAR SI A LA FECHA SE TIENE CONOCIMIENTO DE ASEGURADOS CON ALGUNA INCAPACIDAD TEMPORAL O LICENCIA MÉDICA, EN CASO AFIRMATIVO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL DETALLE DE DICHO PERSONAL INDICANDO NOMBRE, RFC O FECHA DE NACIMIENTO, LA COLECTIVIDAD Y PÓLIZA A LA QUE PERTENECE, ASÍ COMO LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA INCAPACIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Hasta la presente fecha no se tiene conocimiento de ese supuesto.
BASES, EDADES DE ACEPTACIÓN. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA SE LIMITE LA EDAD DE ACEPTACIÓN DE LOS BENEFICIOS DE LA FORMA QUE SIGUE:	No se acepta, apéguese a las bases.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

COBERTURA	EDADES DE ACEPTACIÓN	
FALLECIMIENTO	SIN LÍMITE	
INVALIDEZ	DE 15 A 64 AÑOS CON CANCELACIÓN A LOS 65 AÑOS.	
ACCIDENTES	DE 15 A 69 AÑOS CON CANCELACIÓN A LOS 70 AÑOS.	
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
BASES, FAVOR DE MENCIONAR A DETALLE SI A LA FECHA TIENE RECLAMOS PENDIENTES DE PAGO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		No es motivo de la presente licitación.
BASES, FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE SURGIR Y/O TENER RECLAMOS PENDIENTES DE PAGO, SERÁN A CARGO DE LA ASEGURADORA QUE FUE ADJUDICADA EN LA VIGENCIA DE LA FECHA QUE OCURRIÓ EL SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO		Es correcta su apreciación.
BASES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EN LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS HAN CAMBIADO LAS CONDICIONES A APLICAR, ESPECIFIQUE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		No es materia de la presente licitación.
BASES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EL NÚMERO DE ASEGURADOS PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS Y SUBGRUPOS DE LAS ULTIMAS 3 VIGENCIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		No es materia de la presente licitación.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



BASES, ADMINISTRACIÓN. FAVOR DE RATIFICAR QUE LA PÓLIZA SERÁ AUTO ADMINISTRADA, Y AL FINAL DE LA VIGENCIA SE REALIZARÁ EL COBRO O DEVOLUCIÓN DE PRIMA POR LOS MOVIMIENTOS DE ALTAS, BAJAS O CAMBIOS DE SUMA ASEGURADA, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Es correcta su apreciación.

BASES, ADMINISTRACIÓN. CON RELACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR Y EN CASO DE HABER RESPONDIDO AFIRMATIVAMENTE, SE SOLICITA DE LA CONVOCANTE QUE EL CÁLCULO DE AJUSTES DE PRIMA POR ALTAS, BAJAS O CAMBIOS SE REALIZARÁ DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

AL CONCLUIR LA VIGENCIA EL PAGO DE PRIMA DERIVADO DE LOS MOVIMIENTOS DE ALTAS O BAJAS SE AJUSTARÁN CON BASE EN SIGUIENTE:

A=EL TOTAL DE LA SUMA DE LA PRIMA NETA PRORRATEADA DE CADA ALTA

B=EL TOTAL DE LA SUMA DE LA PRIMA NETA NO DEVENGADA DE CADA UNA DE LAS BAJAS

C= (A - B); SERÁ LA PRIMA NETA A COBRAR O DEVOLVER SEGÚN SEA EL CASO.

Es correcta su apreciación.

CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR LA FORMA EN QUE SE REALIZARÁ EL CÁLCULO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

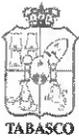
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

<p>BASES, ADMINISTRACIÓN. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE INDICAR LA PERIODICIDAD CON QUE SERÁN REPORTADOS LOS MOVIMIENTOS DE ALTAS, BAJAS O CAMBIOS DE SUELDO A LA COMPAÑÍA ADJUDICADA FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Dicha periodicidad es incierta, ya que los supuestos ocurren en función de los movimientos del personal.</p>
<p>BASES, CONDICIONES GENERALES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES, ASÍ COMO LAS EXCLUSIONES QUE OPEREN PARA MI REPRESENTADA, REGISTRADAS ANTE LA CNSF, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>BASES, PROPUESTA ECONÓMICA. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE TODO LO REFERENTE A PRECIOS UNITARIOS SE DEBERÁ ENTENDER A LA PRIMA TOTAL POR PARTIDA Y POR EL PERIODO DE LA VIGENCIA, LA CUAL SE DEBERÁ PLASMAR EN EL ANEXO ECONÓMICO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>BASES, PROPUESTA ECONOMICA EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIR LOS PRECIOS POR ASEGURADO, Y EN CASO DE REQUERIRSE, SOLO LA COMPAÑÍA ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR EL DESGLOSE, EN CASO CONTARIO AGRADECEREMOS ESPECIFIQUE FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE TABASCO)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-ES-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

<p>BASES, PROPUESTA ECONOMICA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN INCLUIR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA LA LEYENDA "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A.", LO ANTERIOR DEBIDO QUE EL SEGURO DE VIDA NO ES CAUSA DE I.V.A., EN CASO CONTRARIO ESPECIFIQUE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Se acepta su propuesta.</p>
<p>BASES, PROPUESTA ECONOMICA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INFORMAR QUE DEBEMOS COLOCAR EN EL CAMPO VIGENCIA DE PRECIOS Y EN CONDICIONES DE PAGO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Apéguese a las bases.</p>
<p>BASES, FORMA DE PAGO, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE PAGO SERÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, EN CASO CONTARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>BASES, PAGO DE PRIMA, SE AGRADECERÁ ESPECIFIQUE SI LA CONVOCANTE CUBRIRÁ AL 100% LA PRIMA DEL SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>BASES, PAGO DE PRIMA, EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, Y EN CASO DE RESULTAR NEGATIVA, AGRADECEREMOS NOS INDIQUE EL PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN DEL ASEGURADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Se contestó en la pregunta anterior.</p>
<p>BASES, PAGO DE PRIMA, EN CASO DE SER UNA PÓLIZA CONTRIBUTARIA AGRADECEREMOS RATIFIQUEN QUE LA CONVOCANTE SERÁ LA ENCARGADA DE RECARAR DICHAS PRIMAS Y ENTREGARLAS A LA ASEGURADORA, EN</p>	<p>No es materia de la presente licitación</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-ES-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	
<p>BASES, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA COTIZACIÓN SE REALIZA CON BASE EN EL LISTADO DE ASEGURADOS, SUMAS ASEGURADAS Y/O BENEFICIOS PRESENTADOS. CUALQUIER CAMBIO EN DICHA BASE ALTERARÁ EL PRECIO DE LA PROPUESTA BASÁNDOSE EN LAS CUOTAS Y DESCUENTOS OFERTADOS A LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Apéguese a las bases.</p>
<p>BASES, SINIESTRALIDAD. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE OBTENER UN CÁLCULO MÁS PRECISO, DESGLOSAR EL REPORTE DE SINIESTRALIDAD PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS COMO SIGUE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - NUMERO DE SINIESTROS - COBERTURA AFECTADA - MONTO - FECHA DE OCURRIDO - FECHA DE REPORTADO - FECHA DE CORTE DEL REPORTE - PADECIMIENTO - MONTO RECLAMADO - MONTO PAGADO <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>No se acepta su propuesta.</p>
<p>BASES, FAVOR CONFIRMAR SI ES CORRECTA LA LEYENDA MOSTRADA EN EL PRIMER APARTADO DEL RECUADRO EN REFERENCIA. (CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL), EN CASO</p>	<p>Dicho concepto se refiere a la partida presupuestal.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

<p>CONTRARIO ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	
<p>BASES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLECER UN TOPE PRESUPUESTAL CON EL FIN DE ENTREGAR UNA PROPUESTA COMPETITIVA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>No se acepta su propuesta.</p>

c) De Carácter Legal

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, LA FIRMA DEL CONTRATO SE REALIZARÁ DE COMÚN ACUERDO ENTRE LA CONVOCANTE Y EL LICITANTE ADJUDICADO, PREVIA REVISIÓN DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL MISMO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Deberá apegarse al modelo de contrato de las bases.</p>

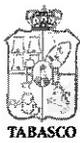
3.- PREGUNTAS EFECTUADAS POR EL LICITANTE SEGUROS INBURSA, S. A. GRUPO FINANCIERO INBURSA:

a) De carácter Administrativo

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>PREGUNTA 1 Solicitamos amablemente a la convocante confirmar si es correcto entender que la presente convocatoria es de carácter presencial.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>PREGUNTA 2 En alcance a la pregunta anterior solicitamos amablemente a la convocante confirmar que no</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



<p>será necesario subir información de nuestra propuesta a la página de compranet, dado que será de carácter presencial, favor de pronunciarse al respecto.</p>	
<p>PREGUNTA 3 Solicitamos amablemente a la convocante confirmar la forma de evaluar las propuestas.</p>	<p>A través del mecanismo de puntos y porcentajes</p>
<p>PREGUNTA 4 Favor de confirmar que, de acuerdo con las disposiciones fiscales, la factura deberá de expedirse y contener los datos obligatorios, conforme a los lineamientos vigentes de la autoridad fiscal, en términos del artículo 29-A del código fiscal de la federación y anexo 20 de la guía del llenado de los comprobantes fiscales digitales versión 3.3 publicada en el portal del SAT.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>PREGUNTA 5 Solicitamos amablemente a la convocante nos comparta bases en formato WORD O PDF EDITABLE, favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Se entregará en la presente junta de aclaraciones.</p>
<p>PREGUNTA 6 Se solicita amablemente a la convocante confirmar que es correcto entender que mi representada deberá presentar sus condiciones generales registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>PREGUNTA 7 Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que es correcto entender que el Anexo 8 deberá ser firmado por el representante legal, favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Todos los anexos deberán firmarse por el representante legal.</p>
<p>PREGUNTA 8</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE TABASCO)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

<p>Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que es correcto entender que la propuesta técnica será evaluada bajo el mecanismo de puntos y porcentajes, favor de pronunciarse al respecto.</p>	
<p>PREGUNTA 9 Evaluación de la propuesta técnica (capacidad del licitante) Capacidad de recursos técnicos (2%) Se confirma que se cumple presentando listado de empleados y organigrama del personal responsable de la atención del servicio en el estado de Tabasco en caso de resultar adjudicados, favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>PREGUNTA 10 Evaluación de la propuesta técnica (capacidad del licitante) Licitante del giro comercial del bien a ofertar (2%) Se solicita amablemente a la convocante confirmar que para obtener el 2% (puntaje máximo) cumplimos presentando fotografías de la fachada de la oficina de atención y constancia de situación fiscal en la cual se muestra el giro comercial relacionado con el presente procedimiento, favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Favor de apegarse a las bases.</p>
<p>PREGUNTA 11 Evaluación de la propuesta técnica (capacidad del licitante) Participación de discapacitados (1%) solicitamos amablemente a la convocante confirmar que no es causa de descalificación el no contar con personal con discapacidad, favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>PREGUNTA 12</p>	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



[Handwritten signatures and marks in blue ink along the right margin]



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



<p>Evaluación de la propuesta técnica (capacidad del licitante) Capacidad de recursos de equipamiento. Respecto al requisito que enuncia capacidad de recursos de equipamiento (2%), si acredita una factura de un equipo de cómputo obtiene 1%, solicitamos amablemente a la convocante confirmar que cumplimos presentando factura global de equipos de cómputo, dado que mi representada no individualiza las facturas el mismo, favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>PREGUNTA 13 Evaluación de la propuesta técnica (capacidad del licitante) MIPyME (1%) solicitamos amablemente a la convocante confirmar que no es causa de descalificación el no contar con participación de MIPYMES, favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>PREGUNTA 14 Cumplimiento de contratos (10%) Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que es correcto entender que el presentar copia fotostática simple legible de carta recomendación emitida por el contratante en papel membretado en formato libre acredita el cumplimiento de contratos, Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Favor de apegarse a las bases.</p>
<p>PREGUNTA 15 ANEXO N° 3 (CARÁCTER DE MIPYMES) Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar escrito en formato libre donde se manifieste que de acuerdo al número de empleados y el volumen de sus ventas mi representada no se encuentra dentro de la estratificación MIPyME, siendo una empresa grande.</p>	<p>Debe presentar el anexo 3 indicando su estratificación como no MIPyME.</p>
<p>PREGUNTA 16</p>	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



<p>ANEXO N°10 (PERSONAL CON DISCAPACIDAD) Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que no es causa de descalificación o desechamiento de nuestra propuesta el no contar con personal con discapacidad.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>PREGUNTA 17 ANEXO 20 (BOLETA PREDIAL RECIENTE DEL LICITANTE) Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que es correcto entender que se cumple con este requisito presentando comprobante de domicilio de la oficina de atención en el estado de Tabasco, favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>PREGUNTA 18 ANEXO 25 Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que es correcto entender que el ANEXO 25 solo será presentado por el licitante adjudicado, favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>

b) De carácter Técnico

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>PREGUNTA 1 Favor de confirmar que la vigencia solicitada para esta licitación es del 30/03/2022-30/03/2023.</p>	<p>Es correcta de su apreciación, a partir de las 12 horas del 30/03/2022 a las 12 horas del 30/03/2023.</p>
<p>PREGUNTA 2 Favor de proporcionar detalle de participantes en formato Excel indicando nombre, fecha de nacimiento, genero, categoría, sueldo mensual (incluyendo conceptos de acuerdo a su categoría para cálculo de suma asegurada) y pensión (en caso de jubilados y pensionados).</p>	<p>Se entrega en la presente junta de aclaraciones listado del personal a asegurar (nombre, fecha de nacimiento, sexo y sueldo).</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



<p>PREGUNTA 3 Dado que será una póliza auto administrada, favor de confirmar que al término de la vigencia se obtendrá la diferencia con el importe de la Suma Asegurada total reportada en el período finalizado, a la que se aplicará la cuota media mensual, por un período igual a la mitad del período anterior, dando como resultado el importe del recibo (deudor o acreedor), correspondiente a este concepto, que incluye lo que corresponda a modificaciones en las Sumas Aseguradas y bajas o altas de Asegurados.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>PREGUNTA 4 Favor de indicar el presupuesto asignado.</p>	<p>Apéguese a las bases.</p>
<p>PREGUNTA 5 Favor de indicar si el pago de prima quedara a cargo del contratante</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>PREGUNTA 6 Favor reiterar que los beneficios solicitados son VIDA (básico), MA (muerte accidental) y BITP (incapacidad total y permanente).</p>	<p>Apéguese a las bases.</p>
<p>PREGUNTA 7 Favor de reiterar la regla de suma asegurada, siendo esta de 40 veces salario base vigente por participante.</p>	<p>Apéguese a las bases.</p>
<p>PREGUNTA 8 En caso de solicitar beneficio de Invalidez Total y Permanente solicitamos amablemente poder establecer un límite de edad de aceptación para la cobertura de Invalidez de 64 ya que es la que se maneja en el mercado asegurador.</p>	<p>Sin límite de edad.</p>
<p>PREGUNTA 9 Solicitamos a la convocante ratificar que el pago de la suma asegurada de la cobertura de invalidez total y permanente excluye el pago de la cobertura de fallecimiento.</p>	<p>Apéguese a las bases y coberturas descritas en el Anexo No. 1.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



<p>PREGUNTA 10 Favor de dar una breve descripción de actividades del personal a asegurar.</p>	<p>Personal docente y administrativo.</p>
<p>PREGUNTA 11 Favor de proporcionar siniestralidad detallada de los cinco últimos años donde deberá de incluirse número de eventos, cobertura afectada, fecha de ocurrido y la Suma Asegurada pagada.</p>	<p>Se entrega siniestralidad general de la póliza vigente en la presente junta de aclaraciones.</p>
<p>PREGUNTA 12 Favor de confirmar que todos los siniestros ocurridos antes del inicio de vigencia de la presente licitación quedaran a cargo y serán pagados por la aseguradora que actualmente tiene el programa, sean dentro de la vigencia normal y/o prorroga.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>PREGUNTA 13 Favor de proporcionar la prima pagada de los cinco últimos años.</p>	<p>No es materia de la presente licitación.</p>

c) De carácter Legal

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>PREGUNTA 1 PENAS CONVENCIONALES PÁGINA 12 Se solicita a la convocante señalar como pena convencional por incumplimiento lo establecido en el art. 276 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, ya que dicho precepto legal es de observancia obligatoria para las instituciones de seguros.</p>	<p>Apéguese a las bases.</p>
<p>PREGUNTA 2 VICIOS OCULTOS PÁGINA 12</p>	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



Se solicita a la convocante se elimine la obligación de responder por vicios ocultos, lo anterior con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el cual se aprecia que los prestadores de servicios pueden responder por la calidad de los servicios que prestan, pero no de los defectos y vicios ocultos, ya que éstos sólo se pueden presentar en bienes.

Apéguese a las bases.

**PREGUNTA 3
GARANTIAS PÁGINA 12**

Se solicita a la convocante que se elimine esta obligación y, por ende, todo lo relativo a ésta, ya que de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en tanto las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, salvo tratándose de responsabilidades que puedan derivar de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales.

No se acepta, apéguese a las bases.

Asimismo, la fracción VI del artículo 294 del citado ordenamiento, prohíbe a las instituciones de seguros otorgar avales, fianzas o cauciones. De igual forma, la fracción IV del artículo en comento, también prohíbe, así como dar en garantía sus propiedades, o dar en prenda títulos o valores de su cartera, entre otras cosas.

De acuerdo con lo anterior, así como con el criterio normativo No. AD-2, emitido en noviembre de 2001 por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, actualmente Secretaría de la Función Pública, cualquier aseguradora se encuentra impedida

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022-TE

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contraiga derivadas de los contratos que celebre con los usuarios de los servicios de aseguramiento que presta, por lo que no es necesario exigirle que otorgue las garantías de cumplimiento de contrato, ya que tal obligación implicaría constituir una doble garantía, independientemente de que incurriría en violación a las disposiciones que regulan su organización y funcionamiento.

**PREGUNTA 4
FIRMA DEL CONTRATO PÁGINA 26**

Se solicita a la convocante eliminar de las bases la obligación de firmar el contrato, en razón de que la póliza de seguro es el contrato, ya que los artículos 19 y 20 de la Ley sobre el Contrato del Seguro, establecen que el contrato de seguro se hará constar por escrito, para lo cual las aseguradoras deberán entregar al contratante del seguro una "póliza" en la que consten los derechos y obligaciones de las partes, aunado a lo anterior, el artículo 21 del mismo ordenamiento establece que, el contrato de seguro se perfecciona desde el momento en que el proponente tuviere conocimiento de la aceptación de la oferta, y no puede sujetarse a la condición suspensiva de la entrega de la póliza o de cualquier otro documento, por lo que en virtud de que los derechos y obligaciones de las partes aparecerán en estas bases, junta de aclaraciones, propuesta técnica y económica del licitante ganador, tales documentos harán las veces de la póliza y el contrato se perfeccionará desde el momento en que el licitante ganador tenga conocimiento del fallo, que es el momento que es aceptada la propuesta.

Asimismo, el artículo 1807 del Código Civil Federal, establece que el contrato se formaliza

No se acepta, apéguese a las bases.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-ES-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



en el momento en que el proponente reciba la aceptación (fallo), estando ligado por su oferta (oferta técnica y económica).

**PREGUNTA 5
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD PÁGINA 32**

Solicitamos a la convocante eliminar el requisito de presentar contratos firmados, en razón de que la falta de este requisito no afecta la solvencia de la institución y de considerarlo indispensable para evaluar la proposición constituiría en si mismo un requisito que pudiera estar dirigido a favorecer a determinado licitante o licitantes, en términos de lo dispuesto por la fracción IV del artículo 39 y del último párrafo del artículo 40, ambos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, además, como es de su conocimiento, la información que manejan las instituciones de seguros es de carácter confidencial, por lo que en caso de querer o requerir alguna información respecto a la experiencia de alguna institución consideramos que ésta puede ser requerida a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

No se acepta, apéguese a las bases. Para los subrubros, experiencia y especialidad, el licitante que presente dicha documentación obtendrá los puntos y en caso de no presentarlos, no obtendrá dichos puntos.

En caso de que la anterior solicitud no sea aceptada, se solicita a la convocante confirme que mi mandante puede presentar copia de los escritos emitidos por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch Ratings) y Standard & Poor's (México), en donde se hace constar que dichas calificadoras han otorgado a mi poderdante las calificaciones "AAA(mex)" y "mxAAA", respectivamente, lo cual significa que respecto a la primera calificación tiene la más alta fortaleza financiera para el cumplimiento de pólizas y otras obligaciones contractuales, es

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



las mismas se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, salvo tratándose de responsabilidades que puedan derivar de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales.

Asimismo, la fracción VI del artículo 294 del citado ordenamiento, prohíbe a las instituciones de seguros otorgar avales, fianzas o cauciones. De igual forma, la fracción IV del artículo en comento, también prohíbe, así como dar en garantía sus propiedades, o dar en prenda títulos o valores de su cartera, entre otras cosas.

De acuerdo con lo anterior, así como con el criterio normativo No. AD-2, emitido en noviembre de 2001 por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, actualmente Secretaría de la Función Pública, cualquier aseguradora se encuentra impedida para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contraiga derivadas de los contratos que celebre con los usuarios de los servicios de aseguramiento que presta, por lo que no es necesario exigirle que otorgue las garantías de cumplimiento de contrato, ya que tal obligación implicaría constituir una doble garantía, independientemente de que incurriría en violación a las disposiciones que regulan su organización y funcionamiento.

**PREGUNTA 8
(ANEXO 22) PÁGINA 64**

Se solicita amablemente a la convocante no hacer pública la información presentada, toda vez que Seguros Inbursa no hace pública su información fiscal ni se ha solicitado al SAT hacer pública la información del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. La regla

Dicha información no será pública.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

<p>establece que el hacer pública esta información es opcional por parte del contribuyente y Seguros Inbursa no ha ejercido esta opción.</p>	
<p>PREGUNTA 9 MODELO DE CONTRATO PÁGINA 69 Se le solicita a la convocante modificar la redacción, ya que el objeto de la licitación es la contratación de pólizas de aseguramiento, y estos conceptos únicamente aplican a bienes y no servicios.</p>	<p>El modelo del contrato se presenta de manera enunciativa, el cual será modificado al momento de efectuarse el contrato con el ganador.</p>
<p>PREGUNTA 10 OCTAVA (PENA CONVENCIONAL) PÁGINA 70 Se solicita a la convocante señalar como pena convencional por incumplimiento lo establecido en el art. 276 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, ya que dicho precepto legal es de observancia obligatoria para las instituciones de seguros.</p>	<p>No se acepta, apéguese a las bases.</p>
<p>PREGUNTA 11 OCTAVA (PENA CONVENCIONAL) PÁGINA 70 Se solicita a la convocante eliminar el texto en el que se condiciona el pago de las primas compensándolo con el pago de las penas convencionales ya que no es posible, en virtud de que a la aseguradora deben ingresar y aplicarse completamente los importes de las primas en perjuicio de que de manera independiente la aseguradora realice el pago de penas convencionales que en su caso deba efectuar.</p>	<p>No se acepta, apéguese a las bases.</p>
<p>PREGUNTA 12 DECIMA TERCERA (GARANTIAS) PÁGINA 71</p>	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



Se solicita a la convocante que se elimine esta obligación y, por ende, todo lo relativo a ésta, ya que de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en tanto las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, salvo tratándose de responsabilidades que puedan derivar de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales.

Asimismo, la fracción VI del artículo 294 del citado ordenamiento, prohíbe a las instituciones de seguros otorgar avales, fianzas o cauciones. De igual forma, la fracción IV del artículo en comento, también prohíbe, así como dar en garantía sus propiedades, o dar en prenda títulos o valores de su cartera, entre otras cosas.

De acuerdo con lo anterior, así como con el criterio normativo No. AD-2, emitido en noviembre de 2001 por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, actualmente Secretaría de la Función Pública, cualquier aseguradora se encuentra impedida para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contraiga derivadas de los contratos que celebre con los usuarios de los servicios de aseguramiento que presta, por lo que no es necesario exigirle que otorgue las garantías de cumplimiento de contrato, ya que tal obligación implicaría constituir una doble garantía, independientemente de que incurriría en violación a las disposiciones que regulan su organización y funcionamiento.

No se acepta, apéguese a las bases.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



PREGUNTA 13

DECIMA CUARTA (RESCISIÓN DE CONTRATO) PÁGINA 73

Se le solicita a la convocante eliminar los incisos a), b) y c) de la cláusula cuarta, ya que el objeto de la licitación es la contratación de pólizas de aseguramiento, y estos conceptos únicamente aplican a bienes y no servicios.

El modelo del contrato se presenta de manera enunciativa, el cual será modificado al momento de efectuarse el contrato con el ganador.

4.- PREGUNTAS EFECTUADAS POR EL LICITANTE METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V.:
a) De carácter administrativo

PREGUNTAS	RESPUESTAS
Página 17, Fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, Último párrafo, y pág 81 Anexo 26, amablemente solicitamos a la Convocante confirmar que en sustitución del Representante Legal podrá asistir persona facultada para la entrega de proposiciones acreditada mediante carta poder simple conforme al Anexo No. 26, de las bases del procedimiento. Favor de pronunciarse al respecto.	Sí se acepta de acuerdo al Anexo No. 26
Página 31, Inciso b.2.3).- Capacidad de Recursos de equipamiento, solicitamos a la Convocante elimine dicho requisito, ya que el presente procedimiento es para la contratación de Servicio. Favor de pronunciarse al respecto.	No se acepta, apéguese a las bases.
Página 33, Inciso b.3.1).- Experiencia, agradeceremos a la Convocante confirmar que se cumple con el requerimiento presentando contratos y/o recibos y/o facturas y/o pólizas con características iguales o similares del seguro que se está licitando. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación.
Página 33, Inciso b.3.2).- Especialidad, agradeceremos a la Convocante confirmar que	Es correcta su apreciación.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-EE-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

<p>se cumple con el requerimiento presentando contratos y/o recibos y/o facturas y/o pólizas con características iguales o similares del seguro que se está licitando. Favor de pronunciarse al respecto. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	
<p>Página 33, Inciso b.4).- Cumplimiento de contratos, Agradeceremos a la convocante confirmar que para obtener el 10% se evaluará con 3 cartas de cumplimiento y/o documento que acredite la cancelación de garantías acompañado de su póliza y/o contrato. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Apéguese a las bases.</p>
<p>Página 38, inciso c Solicitamos a nuestra amable Convocante nos permita presentar en este punto la Autorización SHCP y Certificación CNSF para operar como compañía de seguros. Favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>Apéguese a las bases.</p>
<p>Página 38, inciso g En virtud de que mi representada no cuenta con personal con discapacidad, solicitamos a nuestra amable convocante nos permita presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el cual manifieste que mi representada es una empresa grande. Favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>Apéguese a las bases.</p>
<p>Página 39, inciso h En virtud de que mi representada no se encuentra dentro de la estratificación MIPYME mencionada en el punto y en el anexo 9, solicitamos a nuestra amable convocante nos permita presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el cual manifieste que mi representada es una empresa grande. Favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>Deberá presentar el Anexo No. 3 indicando su estratificación como no MIPYME.</p>
<p>Página 39, inciso i Solicitamos a nuestra amable Convocante que en caso de que mi representada no presente propuesta conjunta podrá así manifestarlo en una carta simple. Favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>Apéguese a las bases.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE TABASCO)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-EE-2022E

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

<p>Página 39, inciso n Solicitamos a nuestra amable convocante nos confirme, que se cumple con el requerimiento presentando la Compulsa de mi representada, donde detalla todas las modificaciones al acta constitutiva e incluye la última reforma a la misma. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>Página 69 CUARTA: LUGAR DE ENTREGA. de acuerdo al Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 27 de marzo de 2020, por el que se declaran acciones extraordinarias en las regiones afectadas del territorio nacional en materia de salubridad para combatir la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), solicitamos a la Convocante confirmar que en caso de resultar adjudicados, la carta cobertura y póliza podrán ser entregados en medio magnético, mediante correo electrónico. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>No se acepta. Deberá entregarse de manera física.</p>
<p>Página 8 y 53, CONDICIONES DE PRECIOS y Anexo 11; apreciaremos de la Convocante confirmar que por precio unitario se refiere al monto de prima total por la colectividad para la vigencia solicitada. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>
<p>Página 27, IV. REQUISITOS DE CARÁCTER OBLIGATORIO QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES, LOS CUALES AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, inciso b); se solicita a la Convocante confirmar que la Propuesta Técnica consistirá en la transcripción del Anexo No.1, incluyendo las modificaciones u adecuaciones que se desprendan de la Junta de Aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>Página 27, IV. REQUISITOS DE CARÁCTER OBLIGATORIO QUE DEBERÁN CUMPLIR</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE TABASCO)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022TE

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

<p>LOS LICITANTES, LOS CUALES AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, inciso b); En alcance a la pregunta anterior, amablemente se pide a la Convocante confirmar que, para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases de la presente licitación, anexos y puntualizaciones realizadas en la junta de aclaraciones, operarán de acuerdo con las Condiciones Generales ofrecidas por la Aseguradora adjudicada, siempre y cuando no contravengan a lo establecido en las bases de la licitación y en la Junta de Aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	
<p>Página 41, Anexo 1, PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DEL CECYTE TABASCO; con relación al nombre del seguro MetLife México tiene autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas denominar al "Seguro de Vida" como "Seguro Institucional de Vida Grupo", otorgando las mismas condiciones solicitadas, amablemente solicitamos a la Convocante confirmar si podemos utilizar esta denominación para la presentación de las propuestas. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Se acepta su propuesta.</p>
<p>Página 41, Anexo 1, PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DEL CECYTE TABASCO; favor de confirmar que la colectividad está constituida por personal activo y no se considerará personal jubilado y/o pensionado. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>Página 41, Anexo 1, PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DEL CECYTE TABASCO; agradeceremos a la Convocante proporcionar el listado de asegurados indicando RFC o fecha de nacimiento con el fin de poder elaborar la</p>	<p>Se entregará el listado en la presente junta de aclaraciones, indicando los datos siguientes: Nombre completo, edad, sexo y sueldo.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

<p>propuesta económica. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	
<p>Página 41, Anexo 1, COBERTURAS REQUERIDAS PARA EL PERSONAL DEL CECYTE TABASCO, INDEMNIZACIÓN POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE; se le solicita a la convocante indicar que institución será la encargada de dictaminar la Invalidez Total y Permanente. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>El Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) y será inapelable.</p>
<p>Página 41, Anexo 1, COBERTURAS REQUERIDAS PARA EL PERSONAL DEL CECYTE TABASCO, INDEMNIZACIÓN POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE; solicitamos a la Convocante confirmar que la fecha de dictamen de Invalidez Total y Permanente emitida por el IMSS, ISSSTE o algún médico especializado en medicina del trabajo, será considerada por parte de la Aseguradora como fecha de ocurrido del siniestro. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>El dictamen de invalidez total y permanente será emitido por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) y su dictamen será inapelable.</p>
<p>9. Página 41, Anexo 1, COBERTURAS REQUERIDAS PARA EL PERSONAL DEL CECYTE TABASCO, INDEMNIZACIÓN POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE; se le solicita a la convocante confirmar que en los casos de Invalidez Total y Permanente la fecha de siniestro será la establecida en el Dictamen, por lo que se deberá presentar el aviso de baja a fin de constatar que el asegurado hizo valer el evento ante el contratante. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>Página 41, Anexo 1, COBERTURAS REQUERIDAS PARA EL PERSONAL DEL CECYTE TABASCO, INDEMNIZACIÓN POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE; se le solicita a la Convocante confirmar que en caso de que el dictamen de Invalidez Total y Permanente no lo realice el IMSS o ISSSTE,</p>	<p>El dictamen de invalidez total y permanente será emitido por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) y su dictamen será inapelable.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

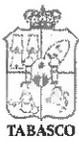
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



<p>este será emitido por un médico certificado en medicina del trabajo debidamente acreditado ante la autoridad correspondiente. Favor de pronunciarse al respecto..</p>	
<p>Página 41, Anexo 1, COBERTURAS REQUERIDAS PARA EL PERSONAL DEL CECYTE TABASCO, INDEMNIZACIÓN POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE; se le solicita a la convocante ratificar que el pago de la suma asegurada de la cobertura de invalidez total y permanente excluye el pago de la cobertura básica por muerte natural. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Apéguese a las bases y a las coberturas descritas en el Anexo No. 1.</p>
<p>Página 53, Anexo No. 11, PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA; favor de indicar que se cumple con la propuesta económica presentando la transcripción del Anexo No. 11. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcta su apreciación, en conjunto con las características del anexo No. 1</p>
<p>Página 53, Anexo No. 11, PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA; en lo que respecta al I.V.A., cabe señalar que, como el Seguro de Vida, no causa I.V.A., estimaremos a la Convocante ratificar que cumplimos incluyendo una nota en la propuesta económica que diga "El Seguro de Vida no causa I.V.A.". Favor de ratificar o rectificar lo anterior.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>Página 53, Anexo No. 11, PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA; favor de confirmar que el precio individual se refiere al total de la partida. Favor de ratificar o rectificar lo anterior.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>Bases General. Solicitamos a la convocante nos proporcione la siniestralidad de las últimas 3 vigencias (casos y monto) con fecha de siniestro y fecha de pago indicando la cobertura afectada Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Se presentará en la presente junta de aclaraciones la siniestralidad de manera general de la póliza vigente.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE TABASCO)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

<p>Bases General Con respecto a la pregunta anterior, solicitamos a la Convocante nos indique el número de casos y monto de siniestros correspondientes a COVID-19 para las últimas 2 vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Se presentará en la presente junta de aclaraciones la siniestralidad de manera general de la póliza vigente</p>
<p>Bases General Solicitamos a la Convocante proporcionar el monto de prima pagada, sumas aseguradas y número de asegurados de las últimas 3 vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Se presentará en la presente junta de aclaraciones la siniestralidad de manera general de la póliza vigente</p>

b) De carácter técnico

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>Página 8, numeral I, inciso f) Disponibilidad Presupuestal. Para efectos de claridad y legalidad del presente procedimiento de adquisición pública, se solicita a la convocante se sirva indicar si cuenta con la autorización presupuestaria y recursos económicos, legalmente autorizados para la contratación de seguro de personas que se solicita. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Sí se cuenta con la autorización presupuestal.</p>
<p>Página 8, numeral I, inciso f) Disponibilidad Presupuestal En caso de que la aclaración anterior sea respondida en sentido negativo, se solicita a la Convocante se sirva indicar el procedimiento y fundamento legal bajo el cual espera recibir los recursos para cubrir el pago de primas de seguro que se solicita. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Fue contestada en la pregunta anterior.</p>
<p>Página 8, numeral I, inciso f) Disponibilidad Presupuestal En complemento a las preguntas anteriores y sólo para el caso de que se llegara a otorgar el servicio por un plazo limitado, sin que la Convocante obtenga el presupuesto para realizar el pago de primas correspondiente, se solicita a ésta se sirva ratificar que, la póliza y/o contrato celebrado, se</p>	<p>No es el caso para la presente licitación</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



<p>dará por terminado anticipadamente y se reembolsará al licitante adjudicado, los gastos no recuperables en que éste haya incurrido, durante plazo en que el seguro o seguros de personas, hubiere estado vigente. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	
<p>Página 8, numeral I, inciso f) Disponibilidad Presupuestal Cómo complemento de la aclaración anterior, se solicita a la Convocante se sirva indicar si la contratación del seguro o seguros de personas objeto de la presente adquisición pública, comprenden el cumplimiento de una obligación contenida en alguna ley general, especial o particular, prestación laboral, contrato colectivo de trabajo, condición general de trabajo, participación en algún grupo o cuerpo de seguridad ciudadana, gestión de riesgos, servicios de emergencia, etc., en cuyo caso; agradeceremos se sirva manifestar lo conducente. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>No es materia de la presente licitación.</p>
<p>Página 8, numeral I, inciso f) Disponibilidad Presupuestal. A efecto de permitir una participación equitativa, clara y transparente entre los licitantes, agradeceremos de la Convocante indicar el presupuesto asignado para poder otorgar la prestación que se licita. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>No se acepta su propuesta, apéguese a las bases.</p>
<p>Página 12, y página 70 PENAS CONVENCIONALES. Respecto de las penalidades, se solicita a la convocante se sirva ratificar que dicha penalidad será sobre los servicios no prestados oportunamente, entendidos estos como la entrega de la póliza respectiva y demás documentación resultante para el seguro que se solicita en el presente procedimiento de adquisición pública. Favor de pronunciar al respecto.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



<p>Página 12, y página 70 PENAS CONVENCIONALES. Se solicita a la Convocante ratifique que la penalización por mora será calculada conforme al artículo 276 de Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, asimismo agradeceremos a la convocante aclare que las penas convencionales serán calculadas sobre el monto de lo incumplido o servicio no prestado, entendiéndose éste a la entrega de las pólizas y documentación necesaria derivada de la presente licitación en los plazos establecidos. Favor de Pronunciarse al Respetto.</p>	<p>La normativa aplicable es la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y su Reglamento.</p>
<p>Página 26, Firma de Contrato. Agradeceremos confirmar que se entregará al concursante adjudicado la información de identificación del cliente para el expediente, el cual debe contener al menos: datos generales, nombramiento o poder del representante legal, identificación del representante legal; para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>Página 40, Incisos l, m y n, amablemente solicitamos a la Convocante confirmar que se da cumplimiento presentando copia certificada ante notario público en lugar del documento original, toda vez, que la copia certificada hace las veces de un documento original. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Se acepta su propuesta.</p>
<p>Página 42, Anexo 1, Descripción. Respecto de las características del grupo asegurado y en apoyo al Estado Mexicano, como parte de los países miembros de la Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE) y en ejecución del Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos y autorizaciones y concesiones; esta</p>	<p>Apeguese a las bases</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



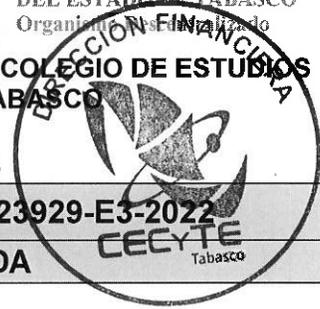


**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



Aseguradora tiene registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), la cláusula general por virtud de la cual cesarán los efectos del seguro de aquella persona asegurada, beneficiario y/o contratante que se ubique dentro de alguna lista oficial, relativa o vinculada con delitos que atenten contra los intereses del estado y/o de los países mencionados (OCDE). Por lo anterior, se solicita a la Convocante se sirva ratificar que, en caso de que mi representada resulte adjudicada, la cláusula general referida, formará parte de las condiciones de seguro, objeto del presente procedimiento. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Página 42, Anexo 1, Descripción. En complemento a la pregunta anterior y para el caso de que la misma sea contestada de en sentido negativo. Se solicita a la convocante se sirva ratificar que la permanencia en la colectividad o grupo asegurable, de todas las personas que participen de forma directa o indirecta en el presente seguro, que puedan ser relacionadas con las actividades ilícitas establecidas en los Artículos 139 a 139 Quinquies, 148 Bis, 193 a 199, 400 y 400 Bis del Código Penal Federal, quedarán sujetas a lo estipulado en las disposiciones legales aplicables, en el entendido que las Instituciones de Seguros, están legalmente impedidas para establecer una relación jurídica con personas relacionadas con dichas actividades ilícitas, lo anterior de conformidad con el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y Disposiciones Generales vigentes. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Apeguese a las bases

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



5.- PREGUNTAS EFECTUADAS POR EL LICITANTE SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.:
a) De carácter Administrativo

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. Solicitamos amablemente a la convocante favor de proporcionar siniestralidad de la cuenta de las últimas 3 – 5 vigencias a detalle (fecha ocurrido, fecha reclamo, fecha pago, monto siniestro, causa siniestro). Ya que solo contamos con el número de eventos. Favor de pronunciarse al respecto	Se presentará en la presente junta de aclaraciones la siniestralidad de manera general de la póliza vigente.
2. Solicitamos amablemente a la convocante favor de confirmar la vigencia. Favor de pronunciarse al respecto	De las 12:00 hrs. del 30 de marzo del 2022, a las 12:00 hrs. del 30 de marzo de 2023.
3. Solicitamos amablemente a la convocante favor de proporcionar listados del personal a asegurar indicando nombre, edad, genero, sueldo (si aplica) . Favor de pronunciarse al respecto	Se entregarán durante la presente junta de aclaraciones, incluyendo los siguientes datos: nombre completo, fecha de nacimiento, sexo y sueldo.
4. Solicitamos amablemente a la convocante favor de proporcionar listados del personal a asegurar indicando nombre, edad, genero, sueldo (si aplica) . Favor de pronunciarse al respecto	Se entregarán durante la presente junta de aclaraciones, incluyendo los siguientes datos: nombre completo, fecha de nacimiento, sexo y sueldo.
5. Solicitamos amablemente a la convocante favor de proporcionar las bases de la presente licitación en formato Word.	Se entregará durante la presente junta de aclaraciones.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



b) De carácter legal

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1. Solicitamos amablemente a la convocante favor de confirmar que para la asistencia de la junta de aclaraciones, presentación de propuestas, apertura de proposiciones y acto de fallo, de la presente licitación, y en orden de otorgarle el poder a un tercero bastará únicamente con presentar el Anexo No. 26 debidamente requisitado</p>	<p>Sí, se acepta.</p>

6.- PREGUNTAS EFECTUADAS POR EL LICITANTE MAPFRE MÉXICO S. A.:

a) De carácter Administrativo

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>Referencia: Convocatoria, Lugar y fecha para registrarse para la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial Díce lo siguiente; Los licitantes podrán mostrar interés para participar en el procedimiento mediante el Sistema COMPRANET, lo cual será verificado por la convocante en dicho sistema.</p> <p>Por lo que amablemente le solicitamos a la convocante nos aclare que usted, convocante se encargará de verificar que los licitantes hayan mostrado su interés en participar, por lo que nosotros licitantes no deberemos mostrar algún comprobante en la presentación de propuestas de que mostramos interés en participar en el procedimiento a través de CompraNet.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE TABASCO)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

<p>En calce a la pregunta anterior, en caso de ser una respuesta negativa, amablemente solicitamos a la convocante nos permita presentar captura del correo que nos llega por parte de CompraNet que dice; CNET-Ha seleccionado el Procedimiento/ Solicitud de cotización con código 1090969 en CompraNet SDO75 Para confirmar y ampararnos de dicho registro. Favor de pronunciarse.</p>	<p>No se acepta ya que la convocante validara dicho interés en el sistema compranet.</p>
<p>Referencia: Convocatoria, forma para entregar las propuestas en el acto de presentación y apertura de proposiciones. Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que únicamente se presentara un sobre por licitante en la apertura de propuestas, por lo que se entiende que la propuesta técnica y económica estarán en un mismo sobre, favor de pronunciarse.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>En calce a la pregunta anterior, en caso de ser una respuesta negativa, amablemente solicitamos a la convocante nos especifique de manera detallada la forma correcta en la que se presentara el o los sobres según sea el caso.</p>	<p>Fue contestada en la pregunta anterior.</p>
<p>Referencia: RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Segundo párrafo, dice lo siguiente: Todos los licitantes deberán entregar el sobre cerrado que contiene su proposición, así como la documentación solicitada que entregará fuera del mismo, a quien presida el acto. Por lo que amablemente solicitamos a la convocante nos permita presentar un sobre con la propuesta técnica, económica y la documentación solicitada extra, con la finalidad de presentar un orden y no llevar hojas sueltas en la presentación.</p>	<p>No, se acepta, apéguese a las bases.</p>
<p>Continuando con la pregunta anterior, en caso de ser una respuesta negativa, amablemente</p>	<p>No se acepta.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



<p>solicitamos a la convocante, nos permita presentar dos sobres separados, uno en el que presentaremos la propuesta técnica, económica, y otro sobre en el que presentaremos los adicionales es decir anexos del 02 al 31, con la finalidad de tener un orden y no presentar despape lado el armado, favor de pronunciarse.</p>	
<p>Referencia: Instrucciones para elaborar las propuestas. Tercer párrafo, en medio magnético USB, de manera escaneada en resolución de 150ppp.</p> <p>Amablemente solicitamos a la convocante nos permita presentar la documentación solicitada en formato PDF con firma electrónica del licitante, sin ser necesario la escaneada de archivos que ya se imprimieron, y se presentarán en físico, aclarando que se presentará la misma información impresa y en USB para que usted convocante pueda cotejarla.</p>	<p>No se acepta.</p>
<p>Continuando con la pregunta anterior, en caso de ser una respuesta negativa, amablemente solicitamos a la convocante nos permita presentar en USB los archivos en formato Word, en el que estos documentos no llevaran la firma del representante al ser archivos editables, con finalidad de poder presentar los mismos anexos y/o información que solicita el armado y únicamente se presentara los anexos escritos, ya que aquella documentación que sea oficial será presentada escaneada en PDF , favor de pronunciarse.</p>	<p>No se acepta.</p>
<p>Referencia; instrucciones para elaborar las propuestas. Dice lo siguiente; Nombre de la carpeta: Anexos (misma que contendrá los siguientes nombre de archivos y formato) Amablemente solicitamos a la convocante, nos confirme que los nombre de archivos y formatos</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

<p>únicamente será lo que subrayo en negritas como ejemplo, Archivo No. 1: Especificaciones técnicas de los servicios.(Anexo No. 1)</p>	
<p>Es decir presentaremos los conceptos tal cual como presenta usted convocante los nombres.</p>	
<p>Nombre de la Carpeta: Anexos (misma que contendrá los siguientes nombres de archivos y formato): Dice lo siguiente; El licitante deberá detallar las especificaciones técnicas, así como las condiciones generales de la compañía...</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>Amablemente solicitamos a la convocante nos indique si los licitantes deberemos de adjuntar las condiciones generales junto con las especificaciones técnicas, favor de pronunciarse.</p>	
<p>Continuando con la pregunta anterior, en caso de ser una respuesta negativa amablemente solicitamos a la convocante nos detalle y especifique a que se refiere o con que cumplimos al presentar "condiciones generales de la compañía"...</p>	<p>Fue contestada en la pregunta anterior.</p>
<p>Referencia; página 20 séptimo párrafo, dice: ... podrán estar foliados en todas...</p>	
<p>Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que el folio no es de carácter obligatorio, por lo que no será causa de desechamiento. Favor de pronunciarse.</p>	<p>Se recomienda presentar foliada su propuesta.</p>
<p>Página 26 FIRMA DEL CONTRATO. Se solicita a la convocante nos confirme que para dar cumplimiento al Artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, se entregará al Licitante adjudicado para que pueda proceder a la emisión y entrega de la póliza referida, como mínimo la siguiente información con datos generales,</p>	<p>Sí se le entregará al licitante adjudicado.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

<p>nombramiento o poder del representante legal, comprobante de domicilio (menor a 3 meses), cédula de identificación fiscal, Decreto de Creación y/o testimonio que acredite su existencia ante el registro público, los cuales deberán ser cotejados en físico por personal de la aseguradora Favor de pronunciarse al respecto.</p>	
<p>Página 27. Numeral IV. REQUISITOS DE CARÁCTER OBLIGATORIO QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES, LOS CUALES AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA</p> <p>Numeral 1. Dice lo siguiente: Tratándose de persona moral, testimonio de la escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las leyes mexicanas... ..</p> <p>En el entendido que mi representada es persona moral y la convocante solicita testimonio de la escritura pública, amablemente solicitamos a la convocante nos permita presentar únicamente copia simple de la última reforma de nuestras modificaciones del acta constitutiva, ya que mi representa ha tenido modificaciones, esto lo solicitamos con la intención de presentar la menor papelería posible y poder contribuir con el cuidado del medio ambiente. Favor de pronunciarse.</p>	<p>Se acepta copia certificada ante notario público de la última reforma.</p>
<p>Continuando con la pregunta anterior, amablemente le solicitamos a la convocante nos confirme que no será necesario firmar todas las hojas del acta constitutiva y/o reformas, así sean hojas simples, en el entendido que la firma del representante legal estará incluida en el armado en donde lo requiera y en su caso en la primea y ultima hoja del acta constitutiva y/o reformas. Favor de pronunciarse.</p>	<p>No se acepta , deberá firmar todas las hojas y documentación presentada.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

Página 27. Numeral IV. REQUISITOS DE CARÁCTER OBLIGATORIO QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES, LOS CUALES AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA

Numeral 2. Inciso b) Especificaciones Técnicas de los servicios ofertados, Anexo No. 1

Le solicitamos amablemente a la convocante nos especifique, aclare y confirme que cumplimos con la propuesta técnica, presentando la transcripción del Anexo No. 1, considerando todas y cada una de las precisiones derivadas de la junta de aclaraciones.

Se acepta y deberá anexar las condiciones generales de la compañía aseguradora.

Página 31 inciso b.2.2).- capacidad de Recursos Técnicos.

Se entiende que la convocante requiere escrito bajo protesta de decir verdad que se acredita de 1 a 4 empleados, por lo que amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que únicamente deberemos presentar escrito, en formato libre donde indiquemos bajo protesta de decir verdad que mi representada cuenta de 1 a 4 empleados favor de pronunciarse.

Es correcta su apreciación.

En calce a la pregunta anterior, en caso de ser una respuesta negativa, amablemente solicitamos a la convocante nos especifique de manera detallada si cumplimos únicamente con el escrito bajo protesta, o en su caso si podemos acompañar el escrito presentando opinión de cumplimiento del IMSS, en dónde ahí viene el número de empleados de mi representada.

Si, se acepta.

Página 31 inciso b.2.3).- capacidad de recursos de equipamiento. Amablemente le solicitamos a la convocante nos aclare el motivo por el cual necesita la factura de un equipo de transporte y de un equipo de cómputo, en el entendido que mi representada ofrece servicios de seguros y

No se acepta, apéguese a las bases.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE TABASCO)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



<p>la presente convocatoria es para el seguro de vida, por lo que solicitamos amablemente a la convocante nos permita sustituir el requisito número telefónico de mi representada en el que contestarán las 24 horas del día disponible para la atención a algún siniestro, o en su caso, aclarar de manera específica por qué ese requisito.</p>	
<p>Página 31, inciso b.2.5).- Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacitados. Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que no es motivo de descalificación el no presentar escrito de discapacidad, por lo que podremos presentar escrito manifestando que mi representada no cuenta con discapacitados, favor de pronunciarse.</p>	<p>No es motivo de descalificación.</p>
<p>Página 32 inciso b.2.6).- Participación de MIPYMES Amablemente solicitamos a la convocante nos permita presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifestemos que el presente no le aplica a mi representada, ya que es considerada una empresa grande debido a el numero de sus ventas y empleados, favor de pronunciarse.</p>	<p>Apéguese a las bases.</p>
<p>Página 32, inciso b.3.1). Experiencia. Amablemente solicitamos a la convocante nos permita presentar caratula de póliza, contrato, factura o recibos de pago por concepto de servicios del ramo o rubro, de la misma naturaleza a los requeridos.</p>	<p>Apéguese a las bases.</p>
<p>Página 32, inciso b.3.1). Experiencia. Solicitamos a la convocante nos confirme que podremos presentar caratula de póliza, contrato, factura o recibos de pago por concepto de servicios del ramo o rubro, de la misma naturaleza a los requeridos, uno por cada año, es decir una para el año 2019, otra para año 2020 y otra para año 2021, favor de pronunciarse.</p>	<p>Apéguese a las bases.</p>
<p>Página 32, inciso b.3.1). Experiencia.</p>	<p>No se acepta, apéguese a las bases.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



Amablemente solicitamos a la convocante nos permita presentar caratula de póliza, contrato, factura o recibos de pago por concepto de servicios del ramo o rubro, de la misma naturaleza a los requeridos, tachando cifras, con la finalidad de cumplir con la confidencialidad de nuestros clientes.

Página 32, inciso b.3.2.- Especialidad. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar caratulas de póliza, contratos, facturas o recibos de pago, cumpliendo con las características que mencionan.

Página 32, inciso b.3.2.- Especialidad. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar caratulas de póliza, contratos, facturas o recibos de pago, cumpliendo con las características que mencionan, con antigüedad hasta de 5 años, para corroborar nuestra especialidad.

Página 32. Inciso b.4).- cumplimiento de contratos. En el entendido que la convocante requiere que los licitantes acreditemos con antecedentes, en referencia a nuestro ramo, amablemente solicitamos a la convocante eliminar este requisito, en el entendido que mi representada es una institución de seguros, la Ley de Instituciones de seguros y de fianzas en sus artículos 15 y 294 considera a estas como de acreditada solvencia y por lo tanto se tiene prohibido otorgar avales, fianzas o cauciones. Favor de pronunciarse.

En calce a la pregunta anterior, en caso de ser una respuesta negativa, amablemente solicitamos a la convocante nos permita presentar certificado de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, así como la autorización de la Secretaría de Hacienda y crédito público,

Apéguese a las bases.

Apéguese a las bases.

No se acepta, apéguese a las bases.

No se acepta, apéguese a las bases.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



<p>con la finalidad de cumplir y ampararle a usted convocante que mi representada cuentan con la solvencia suficiente. Favor de pronunciarse..</p>	
<p>Página 33 Total de puntos.</p> <p>En el entendido que el presente procedimiento es binario "cumple, no cumple" amablemente solicitamos a la convocante especifique por qué evaluara la propuesta técnica como puntos y porcentajes. Favor de pronunciarse.</p>	<p>El criterio binario aplica solamente para evaluar el Anexo No. 1. Sin embargo, para la evaluación técnica y económica se llevará a cabo mediante el criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos y porcentajes.</p>
<p>Anexo No. 12 Dice lo siguiente;</p> <p>... contarán con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos 65%, o ____% como caso...</p> <p>Por lo que amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que bastará con presentar el 65% sin ser necesario agregar otro porcentaje, favor de pronunciarse.</p>	<p>Se eliminó el Anexo No. 12 en el Quinto Punto Aclaratorio de la presente Junta de Aclaraciones.</p>
<p>En calce a la pregunta anterior, amablemente solicitamos a la convocante nos indique la manera en que se determina dicho porcentaje, favor de pronunciarse.</p>	<p>Fue contestada en la pregunta anterior.</p>
<p>Anexo No. 13 Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que cumplimos con el requisito presentando la transcripción del presente Anexo, favor de confirmar.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>Anexo No. 16 Contiene una tabla con tres columnas, una dice; PROPOSICIÓN DEL LICITANTE.</p> <p>En el entendido que en esas filas deberemos presentar lo propuesto por mi representada, amablemente solicitamos a la convocante, nos permita presentar lo mismo que en la columna "REQUERIDO POR EL CECyTE TABASCO"</p>	<p>Se acepta su apreciación.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



<p>en el entendido que mi representada cumplirá y se apegará con lo solicitado en las bases, con la finalidad de cumplir al 100% con lo solicitado.</p>	
<p>Anexo No. 20 Solicitamos amablemente a la convocante, nos confirme que cumplimos presentando comprobante de domicilio fiscal de mi representada, ya sea Telmex, CFE, de luz o agua potable, favor de pronunciarse.</p>	<p>Se acepta su apreciación.</p>
<p>Anexo No. 21 Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que podemos presentar acta constitutiva original y/o certificada, favor de pronunciarse.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>Anexo No. 23 Solicitamos a la convocante nos confirme que el MODELO CONTRATO únicamente es para el licitante adjudicado, por lo que no se deberá de presentar en las propuestas.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>Anexo No. 24 Favor de confirmar que el anexo en referencia no deberá ser incluido en nuestra propuesta. Únicamente es informativo, favor pronunciarse.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>Anexo No. 25 Favor de confirmar que el anexo en referencia no deberá ser incluido en nuestra propuesta. Únicamente es informativo, y aplicará para el licitante adjudicado, favor pronunciarse.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>Anexo No. 27 Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme en que parte deberemos presentar el presente Anexo, es decir si se podrá presentar fuera del sobre del armado para que la convocante pueda hacer su respectivo check list, o si se entregará en las primeras hojas del sobre, favor de pronunciarse.</p>	<p>Deberá presentarse dentro del sobre.</p>
<p>Anexo No. 26 Solicitamos a la convocante, nos confirme que la carta poder simple únicamente aplicará para aquellos que no vaya a presentarse el</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



representante legal que firma la propuesta, favor de pronunciarse.	
Anexo No. 26 Solicitamos a la convocante, que en caso de ocupar la carta poder, nos indique en que parte del armado deberemos de presentar dicha carta poder, favor de pronunciarse.	Dentro del sobre.
Página 83 Dice; DESCRIPCIÓN. Amablemente solicitamos a la convocante, nos indique si este formato forma parte del anexo 27, o bien si se deberá de agregar en alguna parte del armado, o si solo es informativo. Favor de pronunciarse.	Es informativo.
Amablemente solicitamos a la convocante nos proporcione los archivos, bases, junta de aclaraciones, y anexos en formato Word, esto con la intención de respetar al 100% el texto que se esté transcribiendo y evitar en lo posible el mayor número de errores que se pudieran presentar, solicitamos su confirmación al respecto.	Se entregará en la presente junta de aclaraciones.

b) De carácter Técnico

PREGUNTAS	RESPUESTAS
Anexo No.1 Amablemente solicitamos a la convocante, nos confirme que cumplimos con el Anexo Técnico agregando las precisiones (cambios) de la junta de aclaraciones al final del anexo técnico con la finalidad de que los cambios queden claros y juntos.	Es correcta su apreciación.
Anexo No.1 Dice que se deberá presentar en PDF y también en formato Word o Excel, por lo que solicitamos nos confirme que el presentado en Word o Excel no incluirá la firma del representante legal al ser un archivo editable.	Es correcta su apreciación.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

<p>Amablemente solicitamos a la convocante nos comparta el listado de asegurados en formato Excel el listado de asegurados el cual incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subgrupo • Sueldo mensual o pensión • Sexo • Fecha de nacimiento o RFC <p>Si tiene potenciación</p>	<p>Se entregará en la presente junta de aclaraciones el listado, incluyendo los siguientes datos: nombre completo, fecha de nacimiento, sexo y sueldo.</p>
<p>Edad de aceptación. Solicitamos amablemente a la convocante indicarnos si es motivo de descalificación que los límites de edades de aceptación queden de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fallecimiento: 70 años. • Accidente: 69 años. <p>Invalidez: 64 años.</p>	<p>Sin límite de edad.</p>
<p>Tipo de Administración Estamos en el entendido que al ser el tipo de administración normal, se realizarán ajustes durante la vigencia de altas y bajas de acuerdo a las estimadas por la aseguradora adjudicada. Favor de confirmar</p>	<p>La póliza será autoadministrada.</p>
<p>Siniestralidad Estimamos de la convocante proporcionar la siguiente información de los últimos 5 años</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de asegurados • Suma asegurada total • Siniestralidad, la cual se compone de: <ul style="list-style-type: none"> ○ Número de siniestro ○ Fecha de reportado ○ Fecha de pagado ○ Monto reclamado ○ Monto pagado ○ Cobertura afectada 	<p>Se entregará en la presente junta de aclaraciones, la siniestralidad de manera general de la última póliza vigente.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

<p>General Estimamos de la convocante confirmar que en caso de que mi representada sea adjudicada, al momento de la emisión se podrá tener una diferencia al momento de la emisión con respecto a la prima adjudicada no mayor al 1% a favor del contratante.</p>	<p>Se acepta diferencia no mayor al 1% a favor del contratante.</p>
<p>Administración. Sugerimos a la convocante realizar tanto el ajuste de primas como las altas y bajas al final de vigencia, en el entendido que los asegurados que sean dados de alta en el transcurso de la vigencia estarán amparada</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>General Agradeceremos a la Convocante confirmar que para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases de la presente licitación, sus anexos y en las modificaciones derivadas de la presente junta de aclaraciones, operarán de acuerdo a las condiciones de seguro ofrecidas por cada la aseguradora, siempre y cuando no se contrapongan a lo solicitado por la Convocante.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>Anexo No.11 Propuesta Económica Dice; NOTA Los descuentos ofrecidos deberán incluirse en los precios unitarios. Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que los descuentos no se deberán de desglosar, en el entendido que mi representada dará la mejor oferta económica para usted convocante.</p>	<p>El precio unitario deberá incluir los descuentos.</p>
<p>Anexo No. 11 Propuesta Económica Solicitamos a la convocante nos especifique de manera detallada que es lo que debemos agregar en los siguientes campos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • VIGENCIA DE PRECIOS 	<p>Vigencia: Hasta la entrega Lugar de entrega: Departamento de Recursos Humanos Condiciones de pago: Crédito 20 días.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-E3-2022

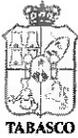
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



<ul style="list-style-type: none"> • LUGAR DE ENTREGA • CONDICIONES DE PAGO 	
<p>Anexo No.11 Propuesta Económica</p> <p>Dice que se deberán presentar la propuesta también en formato Word o Excel, por lo que solicitamos a la convocante nos confirme que dicho archivo no llevara la firma del representante legal, al ser un archivo editable, favor de pronunciarse.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>Anexo No.11 Propuesta Económica</p> <p>Dice que la propuesta económica deberá precisar el precio individual de cada bien, por lo que solicitamos la convocante nos confirme que el precio individual se refiere al precio unitario, y precio total, ya que al ser un seguro de vida, este no incluye I.V.A.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>Anexo No.11 Propuesta Económica</p> <p>Continuando con la pregunta anterior, en caso de ser una respuesta negativa, amablemente solicitamos a la convocante nos especifique de manera detallada a que se refiere con el "precio individual" favor de pronunciarse.</p>	<p>Fue contestada en la pregunta anterior.</p>
<p>Anexo No. 11 Propuesta Económica</p> <p>Amablemente solicitamos a la convocante nos permita agregar la nota: El seguro de vida no causa I.V.A.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>Anexo No. 1 Solicitamos a la convocante nos permita presentar las pólizas en formato PDF por correo electrónico, en el entendido que MAPFRE México, S.A. es una Empresa Socialmente Responsable la cual contribuye al ambiente ecológico, sin ser esta propuesta obligatoria</p>	<p>No se acepta, apéguese a las bases.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

para los demás licitantes. Favor de pronunciarse.

c) De carácter legal

PREGUNTAS	RESPUESTAS
Convocatoria, referencia; GARANTÍAS. Referente a la fianza de cumplimiento del contrato y buena calidad para los proveedores adjudicados, amablemente se solicita a la convocante elimine este requisito, toda vez que al ser mi representada una institución de seguros, la Ley de Instituciones de seguros y de fianzas en sus artículos 15 y 294 considera a estas como de acreditada solvencia y por lo tanto se tiene prohibido otorgar avales, fianzas o cauciones. Favor de pronunciarse.	No se acepta, apéguese a las bases.
Continuando con la pregunta anterior, en caso de ser una respuesta negativa, amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que únicamente aplicara para aquel que sea el licitante adjudicado a la cuenta.	Es correcta su apreciación.

7.- PREGUNTAS EFECTUADAS POR EL LICITANTE GENERAL DE SEGUROS S.A.B.:

a) De carácter técnico

PREGUNTAS	RESPUESTAS
Confirme el licitante que las edades de aceptación de las coberturas solicitadas sean aceptadas: Fallecimiento de 15 y hasta 75 años Muerte Accidental de 15 a 69 años Invalidez total y permanente 15 a 64 años	Sin límite de edad.
Informe el licitante del número de casos en proceso de invalidez	No contamos con información sobre casos de proceso de invalidez a la fecha.
Informe el licitante entidad de salud que dictamina la invalidez	El Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) y será inapelable.
Si la pregunta anterior es el ISSSTTE favor de informar si el dictamen de invalidez se notifica a través del formato RT09	Lo correcto es ISSET

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-E8-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



Se solicita al licitante, la siniestralidad detallada de 5 años : Nombre asegurado, fecha ocurrido, fecha reclamo, monto de pago , causa del fallecimiento / invalidez/accidente.	Se entregará en la presente junta de aclaraciones, la siniestralidad de manera general de la última póliza vigente.
Se solicita al licitante el número de Expuestos de los últimos 5 años.	Se entregará en la presente junta de aclaraciones, la siniestralidad de manera general de la última póliza vigente.
Se solicita al licitante los fallos de los últimos 5 años.	No es materia de la presente Licitación.

b) De carácter legal

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.- Se solicita a la convocante eliminar el punto relativo a daños y perjuicios ya que definitivamente no es posible que se reclamen penas convencionales y daños y perjuicios al mismo tiempo, pues es contradictorio a la ley.	El modelo del contrato contenido en las bases se presenta solo de manera enunciativa.
2.- Se solicita a la convocante descartar la presentación de garantía o fianza toda vez que las instituciones de seguros por ministerio de ley tienen acreditada solvencia, con fundamento en el siguiente artículo de la LISF: ARTÍCULO 15.- Mientras las Instituciones y Sociedades Mutualistas no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales a excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales.	No se acepta, apéguese a las bases.

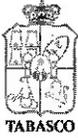
8.- PREGUNTAS EFECTUADAS POR EL LICITANTE AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.:

a) De carácter técnico

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. Solicitamos de la manera más atenta nos indique si se contempla personal jubilado	Solo personal activo.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

para asegurarse. Favor de pronunciarse al respecto.	
2. En caso afirmativo a la cuestión anterior, por favor indicar en el archivo a los participantes en esta condición. Favor de pronunciarse al respecto.	Solo contempla personal activo.
3. Solicitamos de la manera más atenta nos indique si actualmente existe personal incapacitado o en espera de un dictamen de invalidez total y permanente. Favor de pronunciarse al respecto.	Hasta la fecha no se tiene conocimiento de personal en espera de dictamen.
4. Solicitamos de la manera más atenta nos indique cual es la institución pública que dictamina los estados de invalidez total y permanente. Favor de pronunciarse al respecto.	El Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) y será inapelable.
5. Estamos en el entendido que mi representada se reserva el derecho de solicitar toda la documentación necesaria para validar los estados de invalidez dictaminados. Favor de pronunciarse al respecto.	El dictamen será emitido por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) y será inapelable.
6. Solicitamos de la manera más atente nos proporcione el listado de personas en formato Excel que contenga apellido paterno, apellido materno, nombre, fecha de nacimiento, género y puesto. Favor de pronunciarse al respecto.	Se le entregará durante la presente junta de aclaraciones el listado con los siguiente datos: nombre completo, fecha de nacimiento, sexo y sueldo.
7. Solicitamos de la manera más atenta nos proporcione la siniestralidad de los últimos 3 años indicando número de siniestro, fecha de ocurrido, fecha de reclamado, causa del siniestro, monto	Se le entregará durante la presente junta de aclaraciones. De la última póliza.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE TABASCO)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-ES-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

<p>pagado y cobertura afectada. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	
<p>8. Estamos en el entendido que el documento oficial para la designación de beneficiarios y para la reclamación de siniestros es el consentimiento original. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>9. Estamos en el entendido que la edad de aceptación y renovación para las coberturas de accidentes es de hasta 69 años. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Sin límite de edad.</p>
<p>10. Estamos en el entendido que la edad de aceptación y renovación para las coberturas de invalidez es de hasta 64 años. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Sin límite de edad.</p>
<p>11. Estamos en el entendido que el tipo de administración solicitado para la póliza es autoadministrada y que se realizará un ajuste anual al final de la vigencia para el cobro o devolución de prima con base en el listado final, con altas y bajas en el transcurso de la vigencia, que la convocante nos proporcione. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>12. Favor de ratificar que, para todos aquellos conceptos no descritos en las bases de la presente licitación, operarán las condiciones generales de seguro de grupo vida de AXA Seguros, S.A. de C.V. Prevalciendo las condiciones particulares solicitadas por el contratante. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

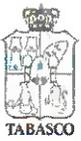
9.- PREGUNTAS EFECTUADAS POR EL LICITANTE INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.:

a) De carácter administrativo

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1. Apreciaremos de la Convocante, indicar si ¿está permitida la intermediación a través de un agente en la contratación de los servicios?</p>	<p>Sí se acepta.</p>
<p>2. Se le solicita amablemente a la convocante indicar si puede asistir un representante con carta poder simple a los actos de presentación y apertura de dicha licitación?</p>	<p>Sí, se acepta, de acuerdo a Anexo No. 26.</p>
<p>3. A efecto de permitir una participación equitativa, clara y transparente entre los licitantes, agradeceremos de la Convocante indicar el presupuesto asignado para poder otorgar la prestación que se licita. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Favor de apegarse a las bases.</p>
<p>4. Se le solicita amablemente a la convocante confirmar que el pago de la</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2021

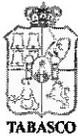
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



<p>prima es realizado en su totalidad por el contratante, por lo que el asegurado no participa de manera alguna en el pago del servicio del seguro.</p>	
<p>5. En relación al personal a asegurar, agradeceremos de la Convocante, indicar las ocupaciones del personal. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Personal docente y administrativo.</p>
<p>6. Se le solicita amablemente a la convocante que nos indique cuántas personas se encuentran jubiladas o pensionadas o que no estén laborando activamente.</p>	<p>Estarán asegurados solo personal activo.</p>
<p>7. Solicitamos a la Convocante nos indiquen la siniestralidad de las vigencias 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022 presentada en archivo manipulable (preferentemente Excel) conteniendo los siguientes capos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Vigencia y fecha de corte de la última vigencia b. Número de siniestro 	<p>Se entregará la siniestralidad de manera general de la póliza vigente, en la presente Junta de Aclaraciones y en formato PDF.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



<ul style="list-style-type: none"> c. Fecha ocurrido d. Fecha reportado e. Fecha de pago f. Monto reclamado g. Monto pagado h. Cobertura afectada y causa de fallecimiento 	
<p>8. Se solicita amablemente a la Convocante se sirva de compartir el número de asegurados expuestos y suma asegurada total de las últimas tres vigencias, indicando la regla de suma asegurada y coberturas con que contaba en cada una de ellas. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Se entregará la siniestralidad de manera general de la póliza vigente, en la presente Junta de Aclaraciones y en formato PDF.</p>
<p>9. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que en caso de que mi representada resulte adjudicada, y el listado proporcionado para la emisión de la póliza sea diferente al cotizado, se podrá ajustar la prima (mayor o menor) respetando la cuota ofertada, favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

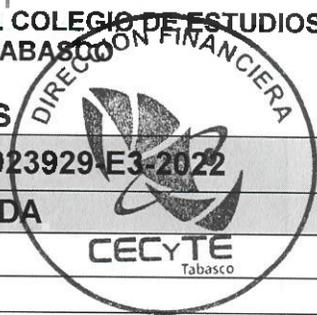


**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929 E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



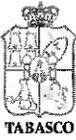
<p>10. Se solicita amablemente a la convocante nos indique cuál es la institución pública que dictamina la Invalidez Total y Permanente.</p>	<p>El Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET), y su dictamen será inapelable</p>
--	--

b) De carácter técnico

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que no es motivo de descalificación que las edades de aceptación para la cobertura de Invalidez total y permanente sea de 15 años a 64 años con cancelación automática a los 65 años, ya que usualmente así se otorgan en el mercado.</p>	<p>No se acepta, es sin límite de edad.</p>
<p>2. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que no es motivo de descalificación que las edades de aceptación para la cobertura de Accidentes sea de 15 años a 69 años con cancelación automática a los 70 años, ya que usualmente así se otorgan en el mercado.</p>	<p>No se acepta, es sin límite de edad.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

<p>3. Se le solicita amablemente a la convocante nos indique si existe periodo de espera para las coberturas por Invalidez Total y Permanente.</p>	<p>Sin período de espera a partir de la emisión del dictamen por parte del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET).</p>
<p>4. Se le solicita amablemente a la convocante nos indique cuales de los asegurados se encuentran actualmente en un proceso o ya confirmado estado de incapacidad parcial o total ya sea temporal o permanente, indicando detalle de causa y fecha de ocurrido.</p>	<p>Hasta la presente fecha no se tiene conocimiento de ese supuesto.</p>

c) De carácter legal

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1. Se sirva a la Convocante indicar si la contratación del seguro o seguros de personas de la presente adquisición pública, comprenden el cumplimiento de una obligación contenida en alguna ley general, especial o particular, prestación laboral, contrato colectivo de trabajo, condición general de trabajo, participación en algún grupo o cuerpo de seguridad ciudadana, gestión de riesgos, etc, en cuyo caso; Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>No es materia de la presente licitación.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

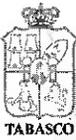
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-EB-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

<p>2. Apreciaremos de la Convocante, indicar que para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases de la presente licitación, operarán de acuerdo a las condiciones generales ofrecidas por la Aseguradora, siempre y cuando no contravengan con las disposiciones legales vigentes. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>3. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que para el sistema de Administración se acepta lo siguiente, ya que así lo dictan nuestras condiciones generales: "El Contratante entregará a la Compañía el reporte de movimientos una vez al año y serán efectivos en la fecha del aniversario de la póliza. Altas: Las personas que ingresen al Grupo Asegurado con posterioridad a la celebración del Contrato y que hayan dado su consentimiento para ser asegurados dentro de los treinta días naturales siguientes a su ingreso, quedarán aseguradas con las mismas condiciones en que fue contratada la Póliza, desde el momento en que adquirieron las características para formar parte del Grupo de que se trate. Con independencia de lo previsto en el párrafo anterior, tratándose de personas que soliciten su ingreso al Grupo</p>	<p>Apéguese a las bases.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

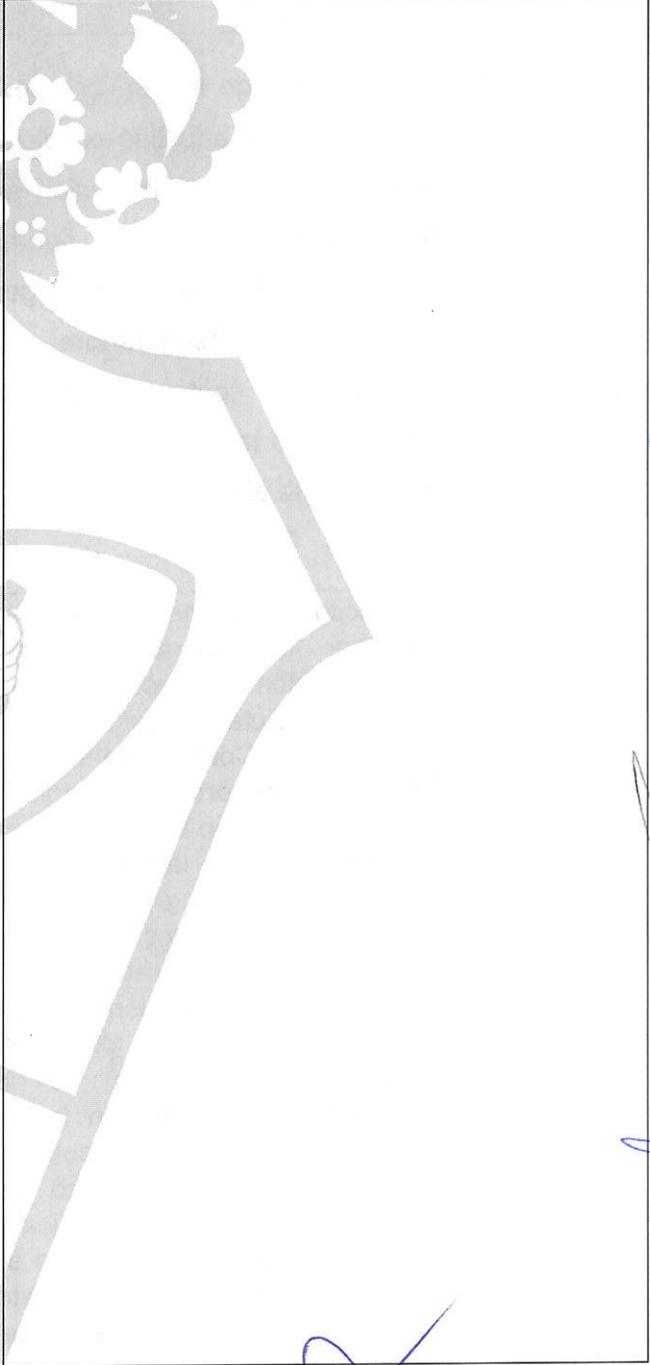
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



asegurado con posterioridad a la celebración del Contrato y que hayan dado su consentimiento después de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que hubieran adquirido el derecho de formar parte del mismo, la Aseguradora, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se le haya comunicado esa situación, podrá exigir requisitos médicos u otros para aseguradas, si no lo hace quedarán aseguradas con las mismas condiciones en que fue contratada la Póliza. Cuando la Aseguradora exija requisitos médicos u otros para asegurar a las personas a que se refiere el párrafo anterior, contará con un plazo de treinta días naturales, contado a partir de la fecha en que se hayan cumplido dichos requisitos para resolver sobre la aceptación o no de asegurar a la persona, de no hacerlo se entenderá que la acepta con las mismas condiciones en que fue contratada la Póliza (Art. 17 del Reglamento). Lo anterior, también aplica a los beneficios adicionales de Accidentes y de Invalidez Total y Permanente. **Bajas:** Serán las personas que dejen de pertenecer al Grupo Asegurado y su baja será efectiva en la fecha en que concluya la cobertura de la última prima pagada. Las personas que se separen definitivamente del Grupo Asegurado, dejarán de estar aseguradas desde el momento de su separación, quedando sin validez alguna el Certificado individual expedido. En este caso, la Aseguradora restituirá la parte de la prima neta no devengada de dichos



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023925-ES-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

Integrantes calculada en días exactos, a quienes la hayan aportado, en la proporción correspondiente (Art. 18 del Reglamento). En el caso de que la administración de la póliza sea llevada a cabo por el Contratante, la Compañía tendrá acceso a la información correspondiente, a efecto de cumplir en tiempo y forma con lo establecido en el Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, así como con los requerimientos de información establecidos por la Comisión en esta materia, en concordancia con las disposiciones legales antes mencionadas (Art. 23 de reglamento)."

10.- PREGUNTAS EFECTUADAS POR EL LICITANTE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.:

a) De carácter administrativo

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1.- PAG. 12, PENAS CONVENCIONALES.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARAN SOBRE EL SERVICIO NO PRESTADO O ENTREGADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Sí, es correcta su apreciación</p>
<p>2.- PAG. 37, VI. -DOCUMENTOS Y DATOS QUE PRESENTARÁN LOS LICITANTES, b). - ESCRITO DE NACIONALIDAD MEXICANA. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUMPLIMOS EL PRESENTE PUNTO ÚNICAMENTE CON EL ANEXO 2, ELIMINANDO LA PARTE QUE A LA LETRA DICE:</p>	<p>Apegarse al Cuarto y Quinto Punto Aclaratorio.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



<p>“Y QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTO Y ENTREGARÉ, SON PRODUCIDOS EN MÉXICO Y TENDRÁN UN GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE CUANDO MENOS EL SESENTA Y CINCO POR CIENTO”, Y QUE POR LO TANTO NO SERA NECESARIO INCLUIR EN ESTE PUNTO EL ANEXO NO. 12. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	
<p>3.- PAG. 38, VI.-DOCUMENTOS Y DATOS QUE PRESENTARÁN LOS LICITANTES, c). - ESCRITO DE NORMAS OFICIALES. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA CUMPLIR EL PRESENTE INCISO, SE PODRA UTILIZAR EL ANEXO NO.19. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>
<p>4.- PAG. 39, VI.-DOCUMENTOS Y DATOS QUE PRESENTARÁN LOS LICITANTES, h). - CARÁCTER DE MIPYME.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUMPLIMOS EL INCISO MENCIONADO CON ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFESTEMOS QUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE ESTRATIFICACIÓN MIPYME, YA QUE POR EL VOLUMEN DE SUS VENTAS Y NÚMERO DE EMPLEADOS SE DETERMINA EMPRESA GRANDE Y POR LO TANTO NO SERÁ NECESARIO INCLUIR EL ANEXO NO. 3 EN NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Deberá presentar el anexo 3 indicando su estratificación como “no MIPyME”</p>
<p>5.- PAG. 40, VI.-DOCUMENTOS Y DATOS QUE PRESENTARÁN LOS LICITANTES, n). -ACTA CONSTITUTIVA O ACTA DE NACIMIENTO.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUMPLIMOS EL INCISO MENCIONADO CON LA PRESENTACIÓN DEL ACTA CONSTITUTIVA Y ÚLTIMA MODIFICACIÓN LA CUAL CONTIENE UN RESUMEN DE TODAS</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

<p>LAS MODIFICACIONES ANTERIORES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	
<p>6.- PAG. 65, ANEXO NO. 23 MODELO DE CONTRATO.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL ANEXO NO. 23 ES UNICAMENTE DE CARÁCTER INFORMATIVO Y POR LO TANTO NO SERA NECESARIO INCLUIRLO EN NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>7.- PAG. 65, ANEXO NO. 23 MODELO DE CONTRATO.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL ANEXO NO. 23 MODELO DE CONTRATO SE AJUSTARA DE MUTUO ACUERDO ENTRE LA CONVOCANTE Y EL LICITANTE ADJUDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>No, deberá apegarse al modelo de contrato de la base.</p>
<p>8.- PAG. 65, ANEXO NO. 23 MODELO DE CONTRATO.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INCLUIR LA SIGUIENTE DECLARACIÓN DE ANTICORRUPCIÓN EN EL CONTRATO DE LA LICITACIÓN: LAS PARTES DECLARAN Y ACEPTAN QUE CONOCEN Y CUMPLEN CON EL CONTENIDO DE LAS DISPOSICIONES LEYES O REGLAMENTOS APLICABLES EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN O SOBORNO, ASÍ MISMO, DECLARAN QUE NO HAN ESTADO INVOLUCRADAS NI HAN TENIDO SENTENCIAS POR LOS ACTOS CITADOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE ANTICORRUPCIÓN, ASÍ COMO POR EL CAPÍTULOS II DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (ARTÍCULO 51 AL 64 BIS) Y CAPÍTULO III DE LOS ACTOS DE PARTICULARES VINCULADOS EN FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES (ARTÍCULO 65 AL 72) DE LA LEY GENERAL DE</p>	<p>Se acepta, siempre y cuando no contravenga las disposiciones legales objeto de la presente Licitación.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



<p>RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS." FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>	
<p>9, PAG. 77, 79, 82 ANEXO NO. 24, ANEXO NO. 25, ANEXO NO. 26.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LOS ANEXOS MENCIONADOS, SON UNICAMENTE DE CARÁCTER INFORMATIVO Y POR LO TANTO NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLOS EN NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>10.- PAG. 32, b.3). EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, b.3.1), EXPERIENCIA.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUMPLIMOS ESTE RUBRO CON LA PRESENTACIÓN DE COPIAS FOTOSTATICAS DE CONTRATOS Y/O FACTURAS O RECIBOS DE PAGO Y/O PÓLIZAS Y/O CARATULAS DE PÓLIZA DE LOS AÑOS 2019,2020 Y 2021. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>No, deberá apegarse a las bases.</p>
<p>11.- PAG. 32, b.3). EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, b.3.1), EXPERIENCIA.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA CONVOCANTE QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 7 DE LA "LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS", NO PUEDE SER COMPARTIDA INFORMACIÓN SENSIBLE Y/O CONFIDENCIAL A TERCERAS PERSONAS, POR LO QUE AGRADECEREMOS CONFIRMAR QUE SE CUMPLE EL REQUISITO TESTANDO LA INFORMACIÓN QUE CAE EN EL SUPUESTO MENCIONADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>No se acepta, apéguese a las bases.</p>
<p>12.- PAG. 32, b.3). EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, b.3.2), ESPECIALIDAD.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUMPLIMOS ESTE RUBRO</p>	<p>No se acepta, apéguese a las bases.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



CON LA PRESENTACIÓN DE COPIAS FOTOSTATICAS DE CONTRATOS Y/O FACTURAS O RECIBOS DE PAGO Y/O PÓLIZAS Y/O CARATULAS DE PÓLIZA DE LOS AÑOS 2019,2020 Y 2021. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

13.- PAG. 32, b.3). EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, b.3.2), ESPECIALIDAD.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA CONVOCANTE QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 7 DE LA "LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS", NO PUEDE SER COMPARTIDA INFORMACIÓN SENSIBLE Y/O CONFIDENCIAL A TERCERAS PERSONAS, POR LO QUE AGRADECEREMOS CONFIRMAR QUE SE CUMPLE EL REQUISITO TESTANDO LA INFORMACIÓN QUE CAE EN EL SUPUESTO MENCIONADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

No se acepta, apéguese a las bases.

14.- GENERAL.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LOS TIEMPOS DE ENTREGA EMPEZARAN UNA VEZ QUE MI REPRESENTADA CUENTE CON LA INFORMACIÓN COMPLETA Y CORRECTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Favor de apegarse a las bases.

15 GENERAL.- SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON LA "RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PREVIAMENTE A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA DEBERÁ DE PROPORCIONAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

Es correcta su apreciación.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3E2022E

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

- A) DECRETO DE CREACIÓN DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE.
- B) COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE CON NO MÁS DE 3 MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO (RECIBO DE LUZ, DE TELEFONÍA, IMPUESTO PREDIAL O DE DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA; ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS), O BIEN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REGISTRADO ANTE LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE
- C) RÉGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- D) DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACREDITE(N) SU (S) FACULTAD(ES) PARA REPRESENTAR A LA DEPENDENCIA.
- E) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA DEPENDENCIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL) LO ANTERIOR DEBERÁ PROPORCIONARSE POR CADA RAZÓN SOCIAL A FACTURAR FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

16.- BASES, ANEXO NO. 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS OFERTADOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL SEGURO CUBRE ÚNICAMENTE AL PERSONAL EN ACTIVO, TANTO ADMINISTRATIVOS COMO DOCENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Es correcta su apreciación.

17.- BASES, ANEXO NO. 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS OFERTADOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL SEGURO ES OBLIGATORIO PARA EL PERSONAL

No es materia de la presente licitación.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E2-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



ELEGIBLE INDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
<p>18.- BASES, ANEXO NO. 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS OFERTADOS. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE TODO EL PERSONAL QUE SE PENSIONÓ POR INVALIDEZ O INCAPACIDAD, Y QUE SE INCORPORA NUEVAMENTE AL SERVICIO ACTIVO, ÚNICAMENTE SE CUBRIRÁ POR LA COBERTURA DE FALLECIMIENTO, EN EL ENTENDIDO QUE LA INVALIDEZ O INCAPACIDAD YA FUE PAGADA CON ANTERIORIDAD, POR LA COMPAÑÍA ASEGURADORA VIGENTE AL MOMENTO DE QUE PROCEDIÓ LA INVALIDEZ. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Apéguese a las bases.</p>
<p>19.- BASES, ANEXO NO. 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS OFERTADOS. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE LA INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL QUE DICTAMINARÁ EL ESTADO DE INVALIDEZ. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>El Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) y su dictamen será inapelable.</p>
<p>20.- BASES, ANEXO NO. 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS OFERTADOS. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PAGO DE LA SUMA ASEGURADA DE LA COBERTURA DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE EXCLUYE LA DE FALLECIMIENTO Y A SU VEZ LA ÚLTIMA A LA PRIMERA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>21.- BASES, ANEXO NO. 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS OFERTADOS. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE PARA LA INVALIDEZ Y EN EL CASO DE EXISTIR CONTROVERSIA EN EL DICTAMEN EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN</p>	<p>No se acepta, el dictamen será emitido por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) y será inapelable.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-ES-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

<p>COMPETENTE, LA ASEGURADORA PODRÁ VALORAR LA PROCEDENCIA DE DICHO SUPUESTO MEDIANTE UN MÉDICO ESPECIALIZADO Y CERTIFICADO EN SALUD DEL TRABAJO CON EN EL HISTORIAL COMPLETO DE DICHA INVALIDEZ. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	
<p>22.- BASES, ANEXO NO. 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS OFERTADOS. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE PARA EL CASO DE LA INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE, LA FECHA DE SINIESTRO SERÁ LA ESTABLECIDA EN EL DICTAMEN MÉDICO OTORGADA POR LA INSTITUCIÓN QUE DICTAMINE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Sí, es correcto en su apreciación.</p>
<p>23.- BASES, ANEXO NO. 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS OFERTADOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS CON LA OFERTA DE PROPUESTA TÉCNICA TRANSCRIBIENDO EL "ANEXO NO.1", ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS OFERTADOS, CONSIDERANDO LAS COBERTURAS SOLICITADAS, ANEXANDO DONDE CORRESPONDAN LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN CASO CONTRARIO ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE EL FORMATO Y CARACTERÍSTICAS A SEGUIR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Es correcta su apreciación y deberá anexar las condiciones generales del seguro.</p>
<p>24.- BASES, ANEXO NO. 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS OFERTADOS. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE DEBERÁN ANEXAR A LA PROPUESTA TÉCNICA LAS CONDICIONES GENERALES QUE TENGA REGISTRADAS, EN EL ENTENDIDO QUE PREVALECERÁN LAS</p>	<p>Es correcto en su apreciación.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

CECYTE
Tabasco

CONDICIONES, CARACTERÍSTICAS Y TODO AQUELLO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO LA NORMATIVIDAD APLICABLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

25.- BASES, ANEXO NO. 11. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS CON LA PROPUESTA ECONÓMICA APEGÁNDONOS AL "ANEXO NO. 11", INCLUYENDO LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN CASO CONTRARIO ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE EL FORMATO Y CARACTERÍSTICAS A SEGUIR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Es correcto en su apreciación.

26.- BASES, ANEXO NO. 11. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE TODO LO REFERENTE A PRECIOS UNITARIOS SE DEBERÁ ENTENDER A LA PRIMA TOTAL POR PARTIDA POR PERIODO DE LA VIGENCIA, LA CUAL SE DEBERÁ PLASMAR EN LA COLUMNA "PRECIO UNITARIO". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Es correcto en su apreciación.

27.- BASES, ANEXO NO. 11. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIR LOS PRECIOS POR ASEGURADO, Y EN CASO DE REQUERIRSE, SOLO LA COMPAÑÍA ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR EL DESGLOSE, EN CASO CONTARIO AGRADECEREMOS ESPECIFIQUE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Es correcto en su apreciación.

28.- BASES, ANEXO NO. 11. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN INCLUIR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA LA LEYENDA "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A.", LO ANTERIOR DEBIDO QUE EL SEGURO DE VIDA NO ES CAUSA DE I.V.A. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Sí, se acepta.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE TABASCO)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

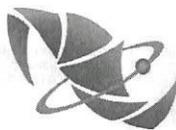
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



<p>29.- BASES, ANEXO NO. 11. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN LA COLUMNA "DESCRIPCIÓN" SE DEBERÁ PLASMAR "POLIZA DE SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DEL CECYTE TABASCO", EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Es correcto en su apreciación, y además indicar las características descritas en el Anexo 1.</p>
<p>30.- BASES, ANEXO NO. 11. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN LA COLUMNA "I.V.A." SE DEBERÁ PLASMAR "0.00" LO ANTERIOR DEBIDO QUE EL SEGURO DE VIDA NO ES CAUSA DE I.V.A. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Es correcto en su apreciación.</p>
<p>31.- BASES. GENERAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES, ASÍ COMO LAS EXCLUSIONES QUE OPEREN PARA MI REPRESENTADA, REGISTRADAS ANTE LA CNSF, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Es correcto en su apreciación.</p>
<p>32.- BASES. GENERAL. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE MENCIONE A DETALLE SI A LA FECHA TIENE RECLAMOS PENDIENTES DE PAGO Y QUE, EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA, RATIFIQUE QUE SERÁN A CARGO DE LA ASEGURADORA DE LA VIGENCIA DE LA FECHA EN LA CUAL OCURRIÓ EL SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Es correcto en su apreciación.</p>
<p>33.- BASES. GENERAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE OBTENER UN CÁLCULO MÁS EXHAUSTIVO, PROPORCIONAR EN</p>	<p>Se entregará en la presente junta de aclaraciones de manera general la</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



<p>FORMATO EXCEL EL REPORTE DE AL MENOS LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS DE SINIESTRALIDAD, CON FECHA DE CORTE ACTUAL, COMO SIGUE:</p> <ul style="list-style-type: none"> *NÚMERO DE SINIESTRO *COBERTURA AFECTADA *CAUSA DEL SINIESTRO *MONTO *FECHA DE OCURRIDO *FECHA DE REPORTADO <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>siniestralidad de la póliza vigente en formato PDF.</p>
<p>34.- BASES. GENERAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA LISTA DE PERSONAL ASEGURABLE PARA DICHA PROPUESTA EN FORMATO EXCEL, DESGLOSANDO NOMBRE, RFC, FECHA DE NACIMIENTO, EDAD, OCUPACIÓN, SALARIO BASE VIGENTE Y ESPECIFICANDO AL GRUPO O PARTIDA QUE PERTENECEN, ASÍ COMO SUS COBERTURAS Y BENEFICIOS ADICIONALES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Se entregará en la presente junta de aclaraciones el listado de asegurados con los siguientes datos: Nombre completo, fecha de nacimiento, sexo y sueldo.</p>
<p>35.- BASES. GENERAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Se entregará en la presente junta de aclaraciones.</p>

ASUNTO 3.- Entrega de lista del personal a asegurar en archivo electrónico en formato Excel conteniendo los siguientes datos: Nombre completo, fecha de nacimiento, sexo, sueldo y carta de siniestralidad en archivo electrónico en formato PDF, conforme a lo establecido en el Anexo 1, de la Convocatoria de Licitación Pública Nacional Presencial, a los licitantes que expresaron interés en participar en Compranet.

Acuerdo: Se hace entrega de los archivos electrónicos de la lista del personal a asegurar y carta de siniestralidad, quedando como constancia firma de carta de aceptación de compromiso de confidencialidad por parte de los licitantes que expresaron interés en participar

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
(CECYTE TABASCO)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA



en Compranet, lo anterior, con fundamento en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

De conformidad con el Artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación.

Para efectos de la notificación y en términos de los Artículos 37 Bis de la Ley y 35 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Calle Rio Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> y en la página web de la Convocante <http://www.cecycytab.edu.mx>.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **lunes 28 de marzo de 2022**, en la Sala de Juntas 1er. Piso, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECyTE) ubicado en la Calle Rio Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco, a las **10:00 Hrs.**, siendo un acto formal que **dará inicio puntualmente**, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el Artículo 47 Cuarto Párrafo del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se consulta a los licitantes si existe alguna objeción respecto de este acto, a lo cual contestaron que no existe ninguna objeción, por lo que se da por terminada esta primera y última Junta de Aclaraciones, siendo las 18:00 horas, del día martes 22 del mes de marzo del año 2022.

Esta Acta consta de 86 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, y quienes reciben copia de la misma.

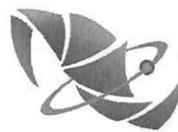
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECYTE

Tabasco

COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
Organismo Rectoralizado



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE TABASCO)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECyTE:

NOMBRE	FIRMA
L.C.P. Juan Guzmán Pérez Representante del Presidente	
L.D. Sandra Luz Guzmán Guzmán Secretario Técnico	
Lic. Luis Enrique Álvarez Ruíz Representante del Primer Vocal	
L.A. José Arturo Sánchez Aguilar Segundo Vocal	
L.C.P. Eneyda Hernández Méndez Representante de la Secretaría de Administración Innovación Gubernamental (SAIG) y Tercer Vocal	
Lic. Jesús Magaña Hernández Representante de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos (CGAJ) y Cuarto Vocal	
Lic. Francisco Javier Aguirre Morales Asesor del Comité (Jurídico)	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CECyTE:

NOMBRE	FIRMA
Lic. Lilia Concepción Pérez Peralta Representante del Asesor	

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO:

NOMBRE	FIRMA
Dirección de Normatividad y Evaluación de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Tabasco Asesor Invitado	NO ASISTIO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



EDUCACIÓN

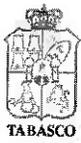
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, Villahermosa, Centro, Tabasco.
C.P. 86060 Email: direccion.general@cecytab.edu.mx Tel. (993) 3580810

www.cecytab.edu.mx

Página 85 de 86
2022 Flores Magón
Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE TABASCO)



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927023929-E3-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGURO DE VIDA

POR LOS INVITADOS (AREA REQUIRENTE):

NOMBRE	FIRMA
C.P. Ernesto Ceferino Castillo Titular de Departamento de Recursos Humanos Área Requirente	

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
MAPFRE MÉXICO, S.A.	C. Rosario Chávez Santiago rochavez@mapfre.com.mx	
General de Seguros, S.A.B	C. Raúl Pérez Castro rpcsegurosyfianzas@prodigy.net.mx	
Seguros Banorte S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte	C. Sonia Ordoñez Bautista sordonez@crp.com.mx	
Seguros El Potosí S.A.	C. Miguel Ángel Castillo Camposeco agente@camposeco.com.mx	
Seguros Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa.	C. Natividad Hernández Hernández nhernandezh@inbursa.com	
HIR Compañía de Seguros S.A. de C.V.	C. Edy Valentino López Cortina edy.valentino.lc@gmail.com	

----- **FIN DEL ACTA** -----

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

